

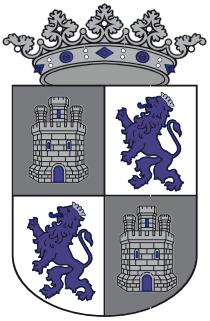
COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA
DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

- Proposición no de ley, PNL/001132, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen García Romero y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al arreglo integral de la carretera autonómica CL-626 en el tramo palentino entre Aguilar-Guardo-Velilla del Río Carrión, y a incorporar en los presupuestos para el año 2025 la partida necesaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.
- Proposición no de ley, PNL/001138, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a que, ante la creación por parte de ADIF de un SIC (servicio itinerante de circulación) ligado al CTC, ubique este servicio en Cistierna; y a que inste al Gobierno de España a que detenga cualquier acción que signifique pérdida de empleos y servicios en la estación de tren de Cistierna, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.
- Proposición no de ley, PNL/001162, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la realización de actuaciones en relación con la conexión de la ciudad de Ávila con la A-6 y el proyecto de la A-40, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 352, de 21 de noviembre de 2024.



Año 2024

XI LEGISLATURA

Núm. 463

SUMARIO

Páginas

Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos. 19278

El presidente, Sr. Berzosa Peña, abre la sesión. 19278

Intervención de la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones. 19278

El presidente, Sr. Berzosa Peña, de acuerdo con el Artículo 73.2 del Reglamento, somete a la Comisión la inclusión de un nuevo punto en el orden del día. 19278

Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista). 19278

El presidente, Sr. Berzosa Peña, comunica que, al no haber unanimidad, no se incluirá el punto solicitado en el orden del día. 19279

Primer punto del orden del día. PNL/001132.

El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día. 19279

Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley. 19279

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto). 19282

En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!). 19283

En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León). 19284

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Blanco Muñiz (Grupo Popular). 19285

Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo. 19288

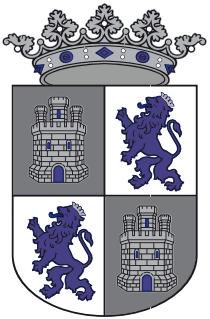
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 1132. Es aprobada. 19291

Segundo punto del orden del día. PNL/001138.

El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día. 19291

Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley. 19291

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto). 19294



Año 2024

XI LEGISLATURA

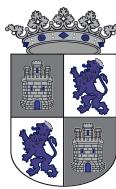
Núm. 463

Páginas

En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León).	19295
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	19296
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular).	19298
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	19300
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 1138. Es aprobada.	19303

Tercer punto del orden del día. PNL/001162.

El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al tercer punto del orden del día.	19303
Intervención del procurador Sr. Beltrán Martín (Grupo Popular) para presentar la proposición no de ley.	19303
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	19306
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	19307
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Palomo Martín (VOX Castilla y León).	19309
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	19311
Intervención del procurador Sr. Beltrán Martín (Grupo Popular) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	19313
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 1162. Es aprobada.	19316
El presidente, Sr. Berzosa Peña, levanta la sesión.	19316
Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y seis minutos.	19316

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19278

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Buenos días a todos. Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Vox Castilla y León?

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. José Antonio Palomo Martín sustituye a Miguel Suárez Arca. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

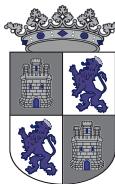
Muchas gracias. Perdón, comunicarles que, en el día de ayer, se recibió un escrito del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León solicitando en... a tenor del Artículo 73.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, la inclusión de una... de una PNL en esta... en el orden del día de esta Comisión: una PNL con el registro de entrada 6361 y número de PNL 1119. Siguiendo el orden de la propia Comisión, que van las PNL de menor a mayor, en este caso, el punto sería el primero el... la inclusión de la PNL 1119. Se requiere unanimidad de los asistentes. Si hay algún grupo que tenga que decir algo. ¿Sí, Partido Socialista?

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Buenos días. Bueno, desde el Grupo Parlamentario Socialista ya trasladamos a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular que no estábamos de acuerdo con la convocatoria de la Comisión y su orden del día, entre otras cosas, porque hay proposiciones no de ley que están registradas desde el mes de mayo, que forman parte de los asuntos parlamentarios pendientes de esta Comisión, que no se incluyen o no se incluían, en este caso, en la Comisión que se... celebramos a día de hoy.

También le dijimos a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular que, tal y como dijimos en la pasada Comisión de Movilidad, que, al incluir la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista que hoy se debate, deberían haber incluido también la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox, ya que su propuesta es similar o... o tiene rasgos parecidos. Este... esta misma consideración se trasladó al presidente de la Comisión de Movilidad y Transformación Digital, le dijimos que no estábamos de acuerdo con la convocatoria de esta Comisión y también le dijimos a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular que no estaban cumpliendo el Reglamento en base al Artículo 72.2, donde, al menos, debería escuchar lo que opinan los portavoces del resto de los grupos parlamentarios.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista también hemos hablado con la letrada y con el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Nosotros no vamos a admitir que se incluya esta proposición no de ley en el orden del día, más que nada porque es una falta de respeto por parte del Grupo Parlamentario Socialista al trabajo que sí hacemos desde el Grupo Parlamentario... perdón, una falta de respeto por parte del Grupo Parlamentario Popular al trabajo que sí hacemos en esta Comisión los procuradores y procuradoras del Grupo Parlamentario Socialista, que traemos, en cada una de las Comisiones, iniciativas para defender en esta Comisión. Nada más.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19279

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Bueno, pues atendiendo a lo escuchado... -y ayer el letrado mayor nos indicó que deberíamos de tener unanimidad para poderla incluir- por lo tanto, atendiendo a... a las indicaciones, pues, no habiendo unanimidad, no va a poder ser incluida en el orden del día.

Damos... Por el señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.

PNL/001132

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Primer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 1132, presentada por los Procuradores don Jesús Guerrero Arroyo, doña María Consolación Pablos Labajo, don Rubén Illera Redón, doña Laura Pelegrina Cortijo, don Javier Campos de la Fuente, don Pedro Luis González Reglero, doña María del Carmen García Romero y don Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al arreglo integral de la carretera autonómica CL-626 en el tramo palentino entre Aguilar-Guardo-Velilla del Río Carrión, y a incorporar en los presupuestos para el año dos mil veinticinco la partida necesaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 341, de treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra don Juan Jesús Guerrero Arroyo, por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Gracias, presidente. Buenos días. Jesús, lo dejamos solo en Jesús -don Juan Jesús es el alcalde y procurador de Guardo-. Bueno, gracias, como digo. Bueno, puede llamar la atención que el Grupo Socialista vuelva a presentar esta petición de arreglo de la carretera autonómica CL-626 entre Aguilar de Campoo, Guardo, Velilla del Río Carrión, es decir, el tramo palentino de la vía -que se prolonga, como todos sabemos, por la provincia de León-, puesto que, efectivamente, la Comisión de Movilidad del veintitrés de noviembre de dos mil veintidós -hace ahora prácticamente 2 años- se debatió una PNL similar de nuestro grupo. Aquella iniciativa fue rechazada por los grupos que sustentaban la coalición de Gobierno de entonces -PP y Vox-. También se debatió en la décima legislatura -el dos de octubre de dos mil diecinueve- otra PNL al respecto, rechazada por PP y Ciudadanos, que entonces eran coalición. Y también se presentaron iniciativas semejantes en la novena legislatura para mejorar la seguridad de esta carretera.

De la misma manera, este grupo parlamentario ha presentado enmiendas a los Presupuestos de la Comunidad para arreglar esta carretera en distintos ejercicios; la última, precisamente, en el ejercicio del dos mil veinticuatro, en el Presupuesto del dos mil veinticuatro. Y, de la misma manera, esas enmiendas fueron rechazadas por los mismos 2 partidos que entonces formaban coalición.

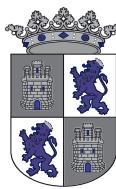
**Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 463****27 de noviembre de 2024****Pág. 19280**

Entonces, ¿por qué traerla de nuevo a debate? Es decir, pues por dos razones. La más importante es que el deterioro continuo y constante de esta carretera prosigue, y, en los últimos años, ha empeorado objetivamente mucho más. Y, en segundo lugar, porque, como se ha puesto de manifiesto aquí en el inicio, en los prolegómenos de esta Comisión -y la mala gestión del orden del día y de los asuntos pendientes que se ha puesto, como digo, de manifiesto-, pues porque uno de los grupos parlamentarios que apoyaban la coalición PP-Vox, el partido de extrema derecha, ahora sí ve la oportunidad de que se pueda exigir a la Junta su arreglo y, de hecho, ha presentado una iniciativa para el arreglo de esta CL-626, igual que de la 615, de Palencia a Guardo -que, por cierto, tiene una historia similar en cuanto a las iniciativas del Grupo Parlamentario Socialista y con semejante destino-; algo que, como mínimo, puede tildarse, desde nuestro punto de vista, de pura hipocresía, de la que, obviamente, queremos dejar constada constancia hoy en esta sesión, porque nadie puede entender que el arreglo que pedíamos hace 2 años no era oportuno y ahora sí lo es. En fin.

Cuestión aparte tenemos también que el pasado Pleno, el veintinueve de octubre del veinticuatro, preguntábamos al consejero de Movilidad, Transformación Digital y Ordenación del Territorio precisamente por cuándo tenía previsto arreglar esta carretera la Junta; y el señor Sanz se limitó a recordar lo que ya se ha dicho por la Junta en los últimos años: que la van a arreglar... que van a terminar de arreglar la variante de Guardo, que es uno de los 7 tramos de esta carretera de la parte palentina. Y hace muy poquito -hace una semana-, el propio consejero ha dicho que veía la vía aceptable -y utilizó el término textualmente, que es el que ha dicho él-. Bien. No sé si está aceptable; yo... nosotros, vamos, creemos que, desde luego, no es ese el término ni mucho menos. Volvemos a dejar constancia hoy del deterioro de este tramo palentino de la carretera 626, que pertenece a la red básica de Castilla y León.

Recordamos que tiene unos 70 kilómetros, que forma parte de la conexión del eje subcantábrico, que comunica el norte de las provincias de Burgos, Palencia y León y que conecta con alta... vías de alta capacidad, autovías como la Palencia-Santander, la A-73 (Aguilar-Burgos), la carretera nacional 627 (Aguilar-Burgos), con conexiones con el AVE, el futuro AVE de... perdón, conexiones con el futuro AVE Palencia-Cantabria, que está en construcción, así como otras carreteras de la red básica de Castilla y León, como la citada 615 (Guardo-Palencia), o la 627 (Cervera de Pisuerga a Potes) hacia Cantabria. En fin, es una carretera esencial, es un eje vertebrador de las comunicaciones en la Montaña Palentina -hay que insistir sobre esto-, conecta sus principales núcleos -Aguilar, Cervera, Guardo, Velilla-; en total, 18 municipios, más de 130 entidades locales menores, que es como se articula la... el territorio en el norte de la... de Palencia, igual que de Burgos y de... y de León. Y, en definitiva, esta carretera beneficia directamente a veintiún... 21.000 habitantes que residen en estas localidades. Pero, verdaderamente, esta carretera para quien es esencial, al igual que la 615, es para la zona de Guardo, Velilla y Santibáñez de la Peña, como digo, que tiene en torno a unos 10.000 habitantes y unas 30 localidades.

El ejemplo que le puse al consejero en el... en la pregunta oral sigue siendo válido, puesto que son miles las personas que se desplazan diariamente por esta carretera para acceder a servicios, por turismo, para trabajar -como los cientos que diariamente van a sus puestos de trabajo en Gullón, en Aguilar de Campoo, en coches particulares o en autobuses-. Y el estado de conservación no es aceptable; es lamentable y peligroso, especialmente entre Cervera de Pisuerga, Santibáñez de

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19281

la Peña y Guardo, que es el tramo que, lejos de estar aceptable -como digo, afirmó el consejero-, está en pésimas condiciones para la seguridad de la circulación.

Estamos hablando de una carretera que tiene características de vía de montaña, con fauna que cruza constantemente de un lado a otro la vía, una plataforma estrecha, con poco arcén, muchas travesías, con blandones y bacheados, con un estado de la capa de rodadura muy deteriorada, como demuestran con todo lujo de detalles los 6... las 6 órdenes de estudio de la Jefatura de Palencia del año dos mil veinte, que se corresponden con 6 de los 7 tramos de carretera -el séptimo es la variante de Guardo, que va aparte- y desde los... en los que no han hecho absolutamente nada desde entonces.

Por cierto, como el Grupo Parlamentario Socialista solicitó en su día, a través de su portavoz, la señora Pelegrina, copia de las mismas -y lo seguimos haciendo... sigue haciendo-, mucho me temo que, a partir de ahora, las órdenes de estudio se limitan a acciones que sí se van a llevar a cabo. El ejemplo es patente: en las últimas órdenes de estudio que se nos ha trasladado a petición nuestra y de la... de la portavoz, las que van desde dos mil veintidós hasta ahora, en la provincia de Palencia no se precisan actuaciones de carreteras concretas, a excepción de la variante de Guardo, que es la que tiene la Junta previsto actuar en los próximos meses y años, en exclusiva. Qué casualidad, ya no hay más tramos que merezcan órdenes de estudio. Es una cosa curiosísima.

Obviamente, además del PSOE, todos los partidos políticos de la comarca... de la comarca de la Montaña Palentina han pedido el arreglo de esta carretera -incluido el Partido Popular-, a través de cartas, mociones en Pleno, declaraciones públicas, pero lo esencial es que está en boca de todas y todos los ciudadanos de la comarca, que no se explican la inoperancia y la falta de actuación de la Junta ante la evidencia del deterioro y de las malas condiciones de la carretera. *[El orador muestra un documento]*. No tengo que citar nada más que el Ayuntamiento de Guardo, con su alcalde, que, recientemente, pedía actuar en las carreteras 615 y 626 en un medio de prensa local, en el que se expresaba que "El alcalde considera necesario mejorar el... el asfalto de las carreteras que conectan la localidad con Palencia y Aguilar. Espera las obras de la variante para primavera". Tampoco es inminente el tema de las obras en... en las variantes, según parece.

En definitiva, más allá de la incompetencia... de la incompetente y manifiesta actuación o escasa actuación de la Junta, de su desidia, de su falta de planificación y del desprecio a las y los ciudadanos de la Montaña Palentina que delatan las palabras del consejero -eso de que es aceptable... de que está aceptable-, es muy necesario y urgente que se planifique el arreglo integral de esta carretera para que cumpla su función y garantice las plenas condiciones de seguridad vial a sus usuarios. Y, además, que se destinen las cantidades adecuadas en una partida concreta, algo que no existe tampoco en ese Presupuesto *fake* que han ido vendiendo provincia tras provincia, por todos los medios de comunicación -y que también se les ha comprado-, pero que no reside en estas Cortes, no existe en estas Cortes y, por lo tanto, es un Presupuesto falso, que no existe.

Todo esto justifica que el Grupo Parlamentario Socialista presente la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a, primero, proceder al arreglo integral, y a lo largo de todo su recorrido, de la carretera autonómica CL-626 en el tramo palentino entre Aguilar... Aguilar de

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19282

Campoo-Guardo-Velilla del Río Carrión antes de que finalice el año dos mil veinticinco; y, segundo, incorporar en los presupuestos de la Comunidad para el año dos mil veinticinco la partida necesaria para cumplir dicho mandato". Ante la evidencia de la necesidad del arreglo de esta vía, esperamos el apoyo de todos los grupos. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bueno, mi... mi argumentario pues va a ser similar al de intervenciones anteriores. Imagino que a todos, igual que a mí, pues nos gustaría tener más facilidades a la hora de implementar medidas y de poner en marcha proyectos, pero sabemos que nunca... pues nunca llueve a gusto de todos, y sabemos también que Castilla y León, por su extensión y por su orografía, cuenta con unas particularidades que hay que tener en cuenta a la hora de hacer política. Hay actuaciones que *a priori* pueden parecer no prioritarias, pero para los que sufren en primera persona y día tras día las consecuencias de tener una carretera en mal estado pues sí son prioritarias.

Además, cuando debatimos propuestas similares a esta, debemos tener en cuenta que, por culpa de una carretera mal asfaltada, por ejemplo, pues se pueden producir accidentes, ya sea con o sin víctimas, pero accidentes que se pueden evitar con un buen mantenimiento, que es lo que muchas veces pedimos en esta Comisión.

Yo creo que es fundamental tener buenas comunicaciones. Quizás pues para un ciudadano que resida en una de las grandes capitales, con un transporte público adecuado -autobuses, trenes convencionales, incluso pues el... el AVE-, hay cosas que... las que se cuentan aquí que a lo mejor pues le resulten extrañas. Por ejemplo, yo, que soy de Ávila, pues gracias a políticas pues de los partidos que han gobernado -el Partido Popular o el Partido Socialista-, pues el AVE en Ávila pues no deja de ser solo pues un pájaro, un ave, ya que se han encargado los dos grandes partidos de que el otro AVE, el que dicen que es un tren, pues no pase por Ávila.

Pues gran parte de los castellanos y leoneses se sienten abandonados y discriminados, y es así. Y más aún si residen en zonas rurales, donde, en muchos casos, pues no se cuenta con infraestructuras de comunicación adecuadas, pues que le permitan desplazarse a diario para poder acceder -como siempre comentamos aquí- a los bancos, a los médicos, a comprar, al ocio, a colegios o incluso para ir a trabajar. Y esta es la realidad de Castilla y León: que no todos somos iguales.

Comisión tras Comisión, ustedes escuchan peticiones de carreteras que están en mal estado y que precisan de actuaciones urgentes; y siempre las mismas respuestas: que no hay dinero, que hay otras prioridades, que la carretera en cuestión no está tan mal -como ha comentado el proponente que le han dicho, claro- y estos argumentos son como agravios, pues... no son "como", son agravios para los usuarios, en este caso, de la carretera pues CL-626.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19283

Me parece interesante que destaque ustedes en la exposición de motivos -y lo voy a leer literalmente- que es un "... eje vertebrador de las comunicaciones de la comarca de la Montaña Palentina, conectando sus principales núcleos de población y actividad económica (...), numerosos pueblos de los que conforman el territorio del norte palentino, caracterizado por municipios compuestos de docenas de entidades Locales Menores y de núcleos poblacionales que dan un carácter disperso al mismo". Ya digo lo he leído literalmente, porque es precisamente a esto a lo que me refiero cuando explico que estas carreteras autonómicas dependen de.... de ellas dependen muchos vecinos y muchas actividades y su estado tiene que ser el mejor posible para facilitar y permitir que todos estos vecinos pues puedan estar comunicados entre sí. Si no mantenemos un buen sistema de carreteras con un estado óptimo, estaremos contribuyendo pues al éxodo de muchas personas -sobre todo de los más jóvenes- y pues seguiremos vaciando y acabaremos por vaciar nuestros pueblos.

Solicitan también que se incorpore una partida en los Presupuestos para dos mil veinticinco para este fin. Ya lo han dicho ustedes: esa partida ni está ni... -a la vista del *modus operandi* de la Junta- ni se la espera. Aparece una intervención de 7.000.000 para la variante de Guardo -algo importante, yo lo valoro y que ya le digo que valoramos- pero, claro, no es solamente eso lo que este tramo de carretera precisa. Pues sin más, nuestro voto será a favor de la... de la iniciativa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGOS GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues buenos días, señorías. La... la proposición no de ley que trae hoy el Partido Socialista pues, como bien ha relatado el proponente, se ha traído, se ha debatido y se ha hablado de ella y, tristemente, pues no se ha solucionado, que al final debería de ser el objetivo de todas estas proposiciones o de todas estas cuestiones que se plantea, donde lo que se busca es satisfacer las necesidades de una población, en la que, efectivamente, las... las personas que viven en el mundo rural pues no tienen las mismas condiciones ni tienen las mismas posibilidades y ello afecta pues gravemente a las inversiones y a la situación económica a la hora del asentamiento, tanto poblacional como a nivel empresarial.

Y es verdad que aquí se hace mención expresamente a este eje vertebrador que supondría esta... esta vía, en el que conecta pues... pues con esa... esas distintas poblaciones; y sobre todo afecta a municipios pequeños, a entidades locales menores. Y que, bueno, pues tiene una situación muy similar a la que sucede con la Montaña Leonesa, en donde pues no solamente es la dificultad de vivir en estas zonas, sino que, además, se ven pues... pues con inviernos duros, con una fauna que cruza constantemente y que no tener unos viales adecuados todavía dificulta, perjudica, lo que es el tráfico normal y, además, la seguridad o el riesgo para... para los que la utilizan de forma constante.

Yo entiendo que, si es una reivindicación que han hecho alcaldes, ciudadanos, desde el dos mil diecisiete, y que hoy tiene la suerte de contar con un procurador en

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19284

estas Cortes, pues va a contar con el apoyo de todos. Porque no entendería de otra manera que un alcalde sale públicamente a decir una cosa de la necesidad de tener los viales adecuados y después votar en contra cuando se traen propuestas para que esto sea efectivo y sea real.

Otra cosa es que sean los Presupuestos del dos mil veinticinco, porque es verdad que todos sabemos que no... no van a llegar a buen puerto, que todo ha sido, bueno, pues un... un escaparate o una forma de patada para arriba para seguir, bueno, pues en una... en una dinámica que no va a llegar a un buen resultado, que son unos Presupuestos, que sería la... el instrumento adecuado para dar solución a los problemas reales. Porque, si ya no tenemos un plan autonómico sobre el cual girar las necesidades y dar solución, pues menos aún si no tenemos un Presupuesto que tenga partidas y que dé solución a los problemas o a la realidad existente.

Aquí se pone de manifiesto también pues esa necesidad de que estos viales sean el instrumento vertebrador de las relaciones sociales, económicas; pues -como siempre decimos, ¿no?- es necesario esos instrumentos, es necesario esos viales adecuados para que luego la vida sea igual en todos los territorios. Se justifica por parte del consejero, en la última intervención que hizo el Partido Socialista sobre esta cuestión, efectivamente, en el hecho de esas Órdenes en el... en el que se abordará cuando existan esas disposiciones o esas disponibilidades presupuestarias que puedan permitirlo. Es decir, si no hay Presupuestos ni interés de hacerlo, y tampoco cuando los Presupuestos existen se meten, pues esto es un ejemplo más de la situación que viven los ciudadanos en Castilla y León; y... y en el caso pues también de la Montaña Leonesa, que tiene unas peculiaridades muy similares a las que aquí se han relatado, y que conectaría este vial también con León, como se pone de manifiesto en la propia... en la propia proposición, en sus antecedentes.

Nosotros, bueno, vamos a apoyarlas, porque vemos que hay una necesidad, aun cuando sabemos que el Presupuesto del dos mil veinticinco no va a ser el instrumento en el que se contenga; sin perjuicio de que debería de -aquel que gobierna- ser responsable y asumir ese mandato y asumir con todas las consecuencias la necesidad de que los ciudadanos necesitan soluciones y no tanto ruido político. Así que nuestro apoyo a esta enmienda que hoy presenta el Partido Socialista. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Luisa Calvo Enríquez.

LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Miren, sobre la proposición no de ley que debatimos he de decirle que nosotros ya llevamos defendiéndola desde el año dos mil veintidós y era parte de nuestro programa electoral antes incluso de formar parte de esta Cámara. La última vez ha sido durante la comparecencia del delegado territorial de Palencia, aun formando parte de este Gobierno.

Así que, señor Guerrero, no venga usted a hablarnos de hipocresía y dedíquese a hacer algo de provecho y efectivo para Palencia, que usted ya lleva muchos años

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19285

como cargo público del PSOE y sabe... sabe lo que... lo que necesitaba Palencia. Pero, fíjese que hoy va a conseguir que se le apruebe esta iniciativa, y lo conseguirá gracias a... a nosotros, a Vox, esos que usted tanto detesta algunas veces y todas esas cosas. Pues es un... pues paradojas de la vida. La vida da -como dicen en mi pueblo- pa todos y patadas; entonces, pues esto es así. Veremos a ver qué hacen ustedes la semana que sea Vox la que solicita en esta Comisión la urgente e inmediata reparación de la 615. Espero que también la aprueben.

Y, mire, si antes votamos en contra pues fue porque realmente nos fiamos de nuestro socio de Gobierno. Fuimos leales, pero nos han demostrado, como en otras cuestiones, que no tienen palabra, y entonces pues no... no ha funcionado. Entonces, le pedimos al Partido Popular que, si sale aprobada esta iniciativa, que cumpla y no haga como ha dicho el señor Carriedo en... en declaraciones a prensa -creo que ha sido la semana pasada- afirmando que no van a cumplir los mandatos que emanan de las Cortes de... de Castilla y León. Miren, dejen de... de actuar como Sánchez, diciendo que van a gobernar de espaldas al Parlamento, y cumplan con los mandatos que salen de esta Cámara, que es... que es lo justo.

Y otra cosa que nos debería de explicar el Partido Popular es por qué se ha trasladado a esta Comisión -como ha dicho la... la portavoz de... del Grupo Socialista- este... este punto del orden del día, cuando este mismo tema se había planteado en... en otra iniciativa similar por parte de Vox y estaba registrada una semana antes que la del Partido Socialista. Bueno, que ahora ha dicho la... la portavoz que ellos tienen... que tienen Comisiones desde... desde mayo. Si tienen presentadas desde mayo pues... pues no me extraña. Entonces, no sé si ustedes tratan de favorecer a este partido, porque están fallando claramente, y tienen que respetar estrictamente al reglamento en el Artículo 73.2; porque... porque ustedes no han respetado para nada este... este artículo. No sé si están haciendo algún intercambio con... con el PSOE, porque viendo la foto de Mañueco con el señor Sánchez la semana pasada y la de Feijóo compartiendo la asamblea ordinaria de UGT pues entendemos que esto es una... una cosa mínima.

Pero, miren, para finalizar, desde nuestro grupo votaremos a favor realmente de... de esta PNL que debatimos hoy, porque realmente creemos que... que -como ha dicho el proponente- es necesaria y urgente para... para la Montaña Palentina, y solamente por eso y porque para la seguridad de todas las personas que... que transitan por ella es necesaria y es apremiante el estado deplorable que... que tiene esta vía. Sin más asuntos que tratar, le... no... no tengo nada más que decir de esta PNL. Simplemente que votaremos a... a favor.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Juan Jesús Blanco Muñiz.

EL SEÑOR BLANCO MUÑIZ:

Muchas gracias, señor presidente. Bien, pues esta... esta iniciativa, indudablemente, bueno, pues yo, en nombre del pueblo de Guardo, desde luego agradecemos -digamos que todos- el impulso y las ganas de que tienen todas las formaciones políticas de que tengamos unas comunicaciones adecuadas, ¿no?

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19286

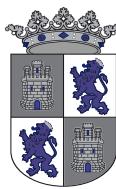
Otra cosa es que luego digan: se pueden hacer ciertas cosas, no se pueden hacer ciertas cosas: cosas que veremos ahora. Yo, como alcalde de Guardo, porque aquí se pone muchas veces... Yo soy alcalde de Guardo y soy procurador de Palencia y soy procurador regional, lo cual no quiere decir que yo solo pueda trabajar para Guardo y, especialmente, para mi calle, sino para todo... para todo el... el esquema que existe.

Aquí en... dice: es que el alcalde de Guardo cómo no va a querer. Hombre, yo no es que solo quiera que se arregle esa... esa carretera, la 626, quiero que se arregle la 615; es más, yo quiero que haya una autovía de Guardo a Palencia; yo quiero que haya una autovía que venga de León a... hasta Aguilar de Campoo, Cantabria, Bilbao y Europa; yo quiero que el AVE pase por donde pasa FEVE -en vez de ser FEVE, que venga el AVE-; y, es más, que desde Palencia a Madrid y demás pase para Asturias también el mismo AVE cruzando por Guardo. Una cosa es lo que yo quiera y otra cosa es lo que se pueda hacer. Y nosotros en Castilla y León, en este momento, tenemos un déficit solo de mantenimiento de carreteras de entre 1.400 y 1.700 millones de euros. Seguramente que ese déficit tiene mucho que ver con la propia financiación de la Junta de Castilla y León, si es la justa y la necesaria o es menor de la que debe ser de acuerdo con todas las carreteras que tenemos, la extensión territorial y demás, que, desde luego, yo pienso que no es suficiente. Y el... el uso de la... del Presupuesto en otras asuntos que nos parecen también que son prioritarios, como es la sanidad o la educación, la asistencia social o la vivienda, pues merman las posibilidades de que se ejecuten y no se hagan aún otras cosas, que también son necesarias.

Y seguramente que el consejero estaría encantado con que la propia... la propia distribución del Presupuesto en el área de movilidad pues fuera 2 o 3 o 4 o 5 veces más grande, ¿no? Indudablemente. Nosotros estamos también satisfechos con que se vaya a hacer la circunvalación. Quizás tarde, porque igual viene de un convenio que se hizo en su momento con el Gobierno, cuando el Gobierno iba a poner el... el 75 % y luego no puso nada, y tuvo que hacerse cargo entero la... la Junta de Castilla y León, en un momento que además no era nada bueno. Porque la... ya no se nos ha olvidado que hubo crisis en el dos mil siete al dos mil ocho y, finalmente, en el dos mil once. Y eso pues hubiéramos... Bueno, también había unos programas de... de movilidad -de construcción de carreteras- de otro programa antiguo, que no se ha podido cumplir casi ninguno de esas cosas que se pedían porque no ha habido capacidad presupuestaria para atenderlo -y ya vuelvo a repetir- porque posiblemente este... la Junta de Castilla y León pues no está financiada como debiera de estarlo, sobre todo -ya te digo- de acuerdo con el tema de extensiones y demás.

La 626 debe ser un eje... que es un eje prioritario -prioritario- debiera haber estado atendido todavía en mejor forma. ¿Por qué no se... no se ha atendido en mejor forma? No será porque el alcalde de Guardo no quiera que se atienda; y seguramente que no será porque el consejero de turno, además, no lo quiera; y no será porque los... los alcaldes de... de Guardo, de Velilla, de Santibáñez o demás nos hayamos comunicado y dicho y exigido que se cumplan algunas de esas... algunas de esas cosas.

Luego, abusamos algunas veces. Diremos que este nombre... vamos a usar el tema de que hay una carretera mala en tal sitio o en tal sitio; es que las hay en todos los lados, en todos los lados hay carreteras malas. En Castilla y León, en todos los sitios. Las hay malas... y no... y -como hemos dicho- hay un déficit de entre 1.400 y 1.700 millones

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19287

de euros en conservación, y muchas veces no somos capaces ni de pagar los intereses. O sea, no somos capaces, seguramente, de arreglar lo que se va estropeando solo para mantenernos igual. Y eso... eso es porque tenemos un déficit, y eso es lo que es importante, que ese déficit no le tuviéramos, para que estas discusiones que tenemos aquí no fueran tan graves, ¿no?, no fueran tan graves y no desatendieramos a unas zonas, como se está digamos que... bueno, pues no haciendo mucho caso.

En Palencia se ha hecho ahora bastantes inversiones, no podemos decir que es que en Palencia se hagan menos inversiones que en Valladolid, o que en León, o demás, ¿no? Se están haciendo ahora. Próximamente, se inaugurará la carretera de Piedras Luengas: una batalla de muchísimos años y que se ha hecho... que ha sido realizado ahora. Fíjate, llevamos años batallando con esa carretera, ¿no? Esta 626, las últimas cosas que se hicieron, y no perfectas, se hicieron muchas con el tema de las obras del MINER. ¿Y se hicieron perfectas? No. Se hizo una carretera parecida, pues se eliminaron dos curvas, se dejó más o menos como estaba y se rellenó de... de rayas continuas. ¿Nosotros podemos estar satisfechos? No, no. Pero igual cuando le pedimos que tenemos que arreglar... bueno, en... hay una exposición de la propia PNL que tampoco es correcta, porque estáis hablando de la carretera de Aguilar a Guardo y Velilla. Aguilar a Guardo: la 626; de Guardo a Velilla es la P-215; no tiene... son temas digamos que distintos.

Y hay un... y luego, además, hay que tener en cuenta digamos que cuáles son las claves de las cuestiones que son urgentes. Y una cosa es que nosotros nos parezca estupendo no solo que se arregle la 626 en toda su magnitud, no solo ese cacho, ¿eh?, todo lo que... todo lo que viene... está arreglado más o menos hasta Boñar, pues igual desde Boñar para acá también, ¿no? Y a nosotros nos interesa que se arregle eso y no... y... y a Puente Almuhey, también, seguramente, porque ahora mismo incluso hay más vocación quizás en mucha gente digamos que, de Guardo, de acudir a León que acudir a Palencia, también, ¿no? Por entre que si semáforos, que si radares, que si carretera, que si no sé qué, que si hay autovía en Mansilla, no sé qué, pues es... es digamos que también estupendo que se arregle ese tramo.

Y que la carretera de Guardo a Aguilar de Campoo estuviera bien, además, creo que es una reivindicación que debemos de seguir haciendo, porque, además, hay mucha gente que trabaja en Aguilar de Campoo -como sabe Jesús-, que va y que viene todos los días; y para nosotros nos parece muy interesante. Pero ¿qué es lo más urgente? De toda esa carretera lo más urgente es que la travesía, que tenía que haber sido arreglada y entregada en el año dos mil trece, está como estaba entonces. La travesía sí que está penosa. La zona desde el cementerio hasta que entras en... hasta que entras en la Fuente de los Cuatro Caños está penosa. La zona de Santibáñez hasta Guardo es la que está más penosa. Entonces, igual tenemos que gastar los cartuchos a cachos, igual no podemos arreglar la carretera entera de Guardo... de Guardo a Aguilar, entera, de un... de un golpe; pero sí en los cachos que está... que está peor.

Igual que nos va a pasar en la 615. En la 615, pedimos que arreglemos la carretera. No sé por qué no se ha debatido todo en su conjunto, ¿vale? Y no sé cómo vamos a aprobar ahora, que aprobaremos, digamos que lo mayor, que va a ser muy difícil que se ejecute, y no lo menor, que era la pretensión que pasaba Vox en su PNL, que eran los tramos digamos que son más... más necesarios ese arreglo. Indudablemente, el que nosotros aprobemos la máxima va a poner, desde luego, no va a

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19288

quitar todo el valor de forma total y absoluta a la PNL de... de Vox, a pesar de que... incluso si fue primera, y no entiendo cómo aquí se trae ahora la PNL, la 1132 y se ha dejado fuera la 1131, que es de la 615. Que, al final, todo esto habría que haberlo tratado en un conjunto y haber llegado a una determinación de lo que es más fácil, porque es más posible; y no que pidamos lo que es imposible. Si yo pido la autovía de Guardo a Palencia y la autovía de León a Cantabria por Guardo y demás, estoy pidiendo imposibles. Pero si estoy pidiendo que en la zona... no sé, pues en el Alto de Villalba hasta Fresno del Río, que es una zona que está mal, en el sentido de superbacheada, que tiene un pequeño canal de agua; eso sí que es importante y urgente. Y no que, por intentar arreglar la de Palencia-Guardo que no es necesaria, porque además la de Carrión a Palencia se arregló en el año dos mil dieciocho, estamos diciendo: ¡ay!, que se arre... Entonces estamos poniendo una cantidad que va a ser imposible, cuando sí se podía haber hecho lo posible.

Entonces, desde luego, yo no me voy a apartar de votar a favor de esta propuesta, indudablemente, ¿no? Pero creo que la hacemos poco posible, porque no estamos pidiendo lo que sí es posible, y estamos pidiendo lo que es muy difícil de ejecutar. No tengo más que decir. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Jesús Guerrero Arroyo.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Gracias, presidente. Bueno, en primer lugar, gracias al señor Pascual, a la señora Gallego y a la señora Calvo, también, por el apoyo. Y voy a centrarme en precisar algunas de las cuestiones que ha dicho la señora Calvo y también el señor Blanco; que no le termino de entender si van a apoyar o no van a apoyar la iniciativa el Grupo Popular. No lo sé, pero bueno. *[Murmurlos]*. O sea que sí, vale. Pues le agradezco también al señor Blanco el apoyo, ¿eh? Porque ha estado diez minutos hablando... en fin, y al final de manera críptica... *[Murmurlos]*. Bueno, pues muy bien, ¿eh?, muy bien. Lo tenían ustedes claro, pero... parece que no lo quieren dejar muy... muy transparente. Bueno.

A la señora Calvo le decía que qué vamos a hacer si traen la petición del arreglo de la Palencia a Guardo, la 615. Pues, obviamente, vamos a apoyarla, señora Calvo. Nosotros también tenemos una, tenemos otra PNL, precisamente, de esta carretera también. Esperemos que se debatan las 2 conjuntamente, ¿eh?, porque ahora, después de este asunto y ver un poco un inconveniente para todos de cómo se ha gestionado el orden del día, pues espero que se hagan las cosas bien en la siguiente vez; pero, bueno, en fin. Hacía usted una reflexión sobre que entonces se fiaban de su socio de Gobierno, pero que ahora no, que, en fin... no... no cumplen con lo que han pactado con ustedes, un poco para justificar que presentaran ahora, cuando están en la Oposición, esta reivindicaciones, ¿no? Ya, pero es que ustedes registran cosas y piden que se debatan cuando hay digamos en la trastienda de esta Comisión muchas otras iniciativas que están durmiendo ahí en el sueño de los justos y que... que no se traen, no sé por qué, ¿eh? No sé, pero, bueno. En fin. Nuestra postura es favorable a que hubiera entrado en el orden del día, como ya hemos dicho; pero lo

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19289

que no se pueden hacer las cosas es forzarlas al margen del Reglamento y al margen de la opinión que teníamos inicialmente, en fin.

Y yo le tengo que recordar, señora Calvo, que esta iniciativa suya, la iniciativa suya, ¿eh?, viene de una situación, y es que fueron convocados distintos representantes públicos de la provincia de Palencia, de distintos partidos, a Guardo, a una... a una reunión, para hablar de los problemas de la hostelería, y allí fueron algunos representantes de Vox desde Valladolid, por cierto. Y, claro, es entonces cuando se dieron cuenta del... de cómo estaban las carreteras, o se lo dijeron allí en la reunión. Y de ahí surge... Porque fue inmediato, fue inmediato y, además, lo dijeron ustedes. Lo dijeron. Fueron a esa reunión y que, por lo tanto, presentaban esas iniciativas de arreglo a la 615 y la 626, que es la que estamos hablando aquí. Fue eso, fue eso, ¿eh? El trabajo del Grupo Socialista es de muchas legislaturas sobre la necesidad de arreglar determinadas vías con carácter prioritario.

Y ahora voy, señor Blanco, con este asunto de que faltan recursos. Yo... lo que ha dicho usted es razonable, si yo lo entiendo, en fin, no... No voy a hacer ningún tipo de ataque ni tampoco sobre su dualidad entre alcalde y procurador, se lo voy a decir así, las incompatibilidades que usted vea, las incoherencias, los choques de razones entre una postura y otra, resúmalo usted, que para eso acumula esos dos cargos. Yo, qué quiere que le diga, obviamente, si como procurador hace cosas que no son a favor de Guardo pues es una incoherencia que usted tendrá que gestionar, y sus ciudadanos también se lo tendrán que demandar. Porque si ve que en una labor no cumple con la otra, pues, a lo mejor... eso es cada uno como tiene que decidir si es necesario que esté en las dos cosas o que esté en una, ¿eh? Pasa igual que con la alcaldesa de mi pueblo. Si es senadora o si es alcaldesa. Si puede hacer las dos cosas, genial, pero, si no, tendrá que decidir. Y, si no, los ciudadanos tendrán que decidir sobre esa cuestión también, ¿no? Estamos de acuerdo, ¿no?

Y, señor Blanco, usted hablaba de las... de las prioridades, claro. Y del dinero: no hay dinero. Ya. No hay dinero. No hay dinero... depende. Pero, mire, la Junta de Castilla y León comunica, ¿no? [*El orador muestra documentos*]. Aprobados 1,9 millones de euros para las obras en la carretera 626, la que estamos hablando, pero entre las localidades de Boñar y Sabero, en la provincia de León, ¿vale? León Noticias, jueves, treinta de mayo del dos mil veinticuatro -es decir, hace unos meses-: "La Junta destina 1,4 millones a reparar la carretera entre La Robla y Robles de Valcueva" -que es la 626-. Oiga, yo no estoy aquí para atacar a... a los compañeros de León ni para enfrentar provincias. No es eso, yo no voy por ahí. Pero hay prioridades -usted lo dice-; la Junta tendrá que explicar qué prioridades son arreglar esta carretera en una provincia y no arreglarla en otra.

Y volvemos a un debate... a un debate que yo he traído a esta Comisión muchas veces y que es constatable, y usted ha dicho que es procurador por Palencia. Le ruego, señor Blanco, que haga una mínima investigación: las carreteras interprovinciales entre Palencia y Burgos, Palencia y Valladolid y Palencia y León compruebe cómo está el tramo palentino y cómo, en cuanto pasas la línea de la provincia, está la carretera en la provincia vecina. En Valladolid lo he puesto aquí de manifiesto en 4 ocasiones por lo menos, con 4 vías; y en Burgos también hay casos. Y ahora nos encontramos con que esta 626 pasa lo mismo con León.

Mire, es sangrante el caso de la 612, Villamartín de Campos a Medina de Rioseco, donde se arregló el tramo de la provincia de Valladolid y durante 8 años -8 años,

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19290

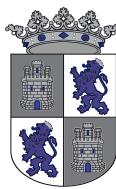
que se dice pronto- se dejó de arreglar el tramo palentino: y era muchísimo más estrecha en cuanto cruzabas la... el límite provincial, sin arcenes, lleno de blandones; y pasabas el límite provincial con Valladolid, en este caso, y era una carretera arreglada perfectamente. Luego fue la... la consejera anterior a inaugurarla y a ponerse a todas las flores, 8 años después del arreglo del tramo de Valladolid. Hombre, hablemos de prioridades, hablemos de cómo gestiona la Junta carreteras interprovinciales. Es que esto no hay... no hay ciudadano que lo entienda, como vas por la misma carretera, en tu misma Comunidad, una carretera que es titularidad de la Junta de Castilla y León, pasas de una provincia a otra y está en absolutas condiciones totalmente diferentes. No tiene ni pies ni cabeza, señor Blanco, eso. Y eso pasa con esta carretera, la 626.

Y le voy a decir una cosa: la carretera 626, probablemente, quitando la autovía Burgos-León en el tramo palentino -ya lo siento, señor Pascual, que no tienen autovías de la Junta en... en Ávila- este tramo sí que es de la provincia... pasa por la provincia de Palencia entre Burgos y... y León, pero, quitando la autovía -que, obviamente, es la carretera más importante que tiene la... la Junta-, la que más importancia tiene objetivamente es la Aguilar-Guardo, porque beneficia directamente a núcleos de población que concentran entorno al 15 % de la población de la provincia -es muy fácil de... de comprobar- y porque -usted también lo ha recordado, como yo antes- sirve de tránsito a la... a una de las principales empresas de la provincia para que sus trabajadores, de muchas localidades de la Montaña Palentina -también desde Guardo y desde Velilla-, vayan a trabajar a Aguilar. No cabe en la cabeza que la Junta no tenga, digamos, esta carretera como un planteamiento de prioridad, aunque sean los tramos que usted y yo estamos de acuerdo que están en peores condiciones -usted les ha descrito muy bien-. No cabe en la cabeza y... y ya se puede justificar lo que se quiera, pero es que hay un abandono y una falta de planificación evidente. Y, por lo tanto, yo creo que la justificación para que todos digamos "esto se tiene que arreglar" y se tenga que... que votar por... por unanimidad en esta Comisión y que la Junta tome nota, no vaya luego la Junta y diga: pues no cumple lo que... lo que sale de las Cortes -es que eso, bueno, es otra reflexión que también entraba la señora Calvo, que podemos entrar-. Pero, en fin, si estamos de acuerdo que esto es necesario, que hay una prioridad, en este caso, para la provincia de Palencia, que esta vía es de las más esenciales de las que tiene competencia la Junta, ¿por qué no se hace?

Creo recordar que esta vía se terminó de arreglar hacia el dos mil tres. El deterioro... -el dos mil tres no es muy... no es muy tarde, las cosas como son-, pero el problema es que esta vía ha tenido un... un tránsito de camiones por el tema de la térmica y del carbón, que la ha destrozado. Ahora ya no pasan tantos, pero está así, como está esta carretera. Y si el uso que tenía esa vía era de transporte pesado y se hizo como cualquier otra carretera, el deterioro es evidente; y la urgencia para que se acometa y se arregle, manifiesta, en este sentido.

Podía decirle más cosas, pero es que yo creo que... que vamos a dejarlo aquí, porque como este asunto de las carreteras de Guardo -sobre todo porque es la zona más... más afectada- pues va a seguir, como preveo, en próximas Comisiones, pues seguro que tendremos que volver a...a cruzar opiniones.

De momento, que si es... nos conformamos con que, si esta propuesta sale adelante, pues será un punto importante para que la Junta conciencie... se concientie y tenga como prioridad esta carretera. Y esperemos que cumpla el mandato de

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19291

las Cortes, en fin, porque, verdaderamente... encima el señor Carriero, que es el de los dineros, también es él procurador por Palencia; a ver si esa dualidad pues alguna vez tiene el efecto positivo para la provincia y, en este caso, para el norte y, en concreto, para la zona de Guardo y Velilla y Santibáñez, que son las que más necesitan el arreglo de esta carretera. Gracias. Nada más.

Votación PNL/001132**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? No hay votos en contra, no hay abstenciones. El resultado de la votación son dieciocho votos emitidos: dieciocho votos a favor. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario se da lectura al segundo punto del orden del día.

PNL/001138**EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Segundo punto del orden del día: **Proposición no de ley número 1138, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a que, ante la creación por parte de ADIF de un SIC (servicio itinerante de circulación) ligado al CTC, ubique este servicio en Cistierna; y a que inste al Gobierno de España a que detenga cualquier acción que signifique pérdida de empleos y servicios en la estación de tren de Cistierna, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 341, de treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Luis Mariano Santos Reyero, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Me niego a pedir disculpas por ser alcalde y procurador, en este caso, visto el debate anterior, porque creo que... que eso, más que ser un... un problema, creo que nos da una visión diferente y, sobre todo, enriquecedora de lo que es la política.

Señorías, les traigo una proposición no de ley que conviene situar -conviene situar- y que supongo que la mayoría de ustedes conocen exactamente de qué estamos hablando: cuál es la línea de FEVE, cuál es la línea... cuál es el ferrocarril de La Robla, cuál es el ferrocarril el Hullero. Porque todos esos nombres han servido para denominar a una de las líneas más antiguas de este país, que tiene más de un siglo y, sobre todo, que nos han acompañado durante mucho tiempo. Estamos hablando de una línea que atraviesa León, Palencia, Burgos, Cantabria, y que acaba

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19292

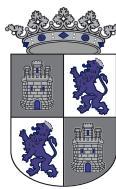
en Vizcaya. Y estamos hablando de un ferrocarril que en su momento tuvo muchísima importancia no solo por el transporte de viajeros, sino también y fundamentalmente, probablemente, por el transporte de las mercancías, y en zonas sobre todo de las que han estado ustedes hablando hace poco de... en zonas mineras y, sobre todo, en la zona o la comarca Cistierna, Montaña Central, Montaña Oriental y también la Montaña Palentina, de la que también, repito, ustedes han estado hablando.

Podríamos seguir hablando de la historia de este y la importancia de este ferrocarril, pero lo que conviene es empezar a hablar de los problemas que en estos momentos tiene. Problemas que surgen desde el año dos mil once, cuando un Gobierno del Partido Socialista, el señor José Luis Rodríguez Zapatero, decide acometer una serie de no sé si arreglos, si innovaciones, si mejoras, si reestructuración; no sé muy bien exactamente lo que es. Porque desde el año dos mil once hasta ahora -estamos hablando de más de 13 años- la línea de FEVE lleva sufriendo inconvenientes constantes, desajustes continuos, pérdida de profesionales, pérdida de viajeros, lo que significa y resume prácticamente en un caos absoluto la situación en la que vive. Es verdad que desde el dos mil once ha habido también Gobiernos del Partido Popular -el señor Mariano Rajoy-, que tampoco dio con la tecla, y tampoco parece que esté dando con la tecla para solucionar un problema de este tipo, para darle continuidad a una infraestructura estratégica, parece que no está dando también con la tecla el Gobierno de Pedro Sánchez.

A mí me gustaría no traer esta proposición no de ley aquí. Yo soy lo que soy, soy un representante de la UPL y la UPL tiene representación aquí, pero no la tiene en el Gobierno nacional. Por lo tanto, me encantaría poderlo llevar a Madrid y poderlo hacer allí, pero, como estoy constantemente aprobando aquí proposiciones no de ley sobre temas nacionales que ni siquiera se refieren a Castilla y León, he creído que es mucho más importante hablar de Castilla y León y de los problemas, sobre todo, en este caso, de León, aquí, en esta Comisión, trayéndoles esta proposición no de ley que viene de alguna forma a pedirles que pongan fin o que pongan coto a la última situación que se ha producido y que afecta fundamentalmente al municipio de Cistierna y a la estación de Cistierna.

Es verdad que el Partido Socialista dirá en estos momentos que está invirtiendo mucho dinero y que, fruto de esa inversión europea y... y fruto de ese ajuste de procesos de... de seguridad, necesita un reajuste de personal. Pudiera ser, pudiéramos entender que eso, dentro de lo que es exigible a cualquier transporte público, tiene su... su aquel, ¿no?, tiene su... su motivación. Pero lo que no tiene su motivación es que, de un plumazo, escondiéndose detrás de esa excusa, de repente decidan acabar con todo lo que es -digamos- el departamento de circulación de una estación como Cistierna.

Y digo que una estación como Cistierna, que siempre fue clave, una infraestructura, un... un lugar clave en... en el desarrollo de este ferrocarril, pero que además -que además- ha sufrido, como prácticamente todas las cuencas mineras de León y de Palencia, un reajuste detrás de una reestructuración minera que ha llevado que desde el año noventa y uno, donde la población estaba alrededor de los 4.900 habitantes, en estos momentos estemos alrededor de los 2.800. Esa pérdida de población, fruto de una situación relacionada con la reestructuración de la minería, desde luego, hay que ponerla frente. No ha habido una respuesta -digamos- certa tampoco de las Administraciones para disminuir, frenar o incluso revertir la tendencia a la pérdida de población.

**Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 463****27 de noviembre de 2024****Pág. 19293**

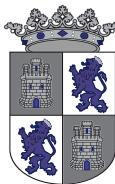
Y, ahora, aquellos... el Partido Socialista, en este caso, que siempre ha dicho que cree en la descentralización, como creemos nosotros, porque creemos que cuando se intenta poner... freno sobre todo a fenómenos tan importantes y tan deplorables como la despoblación la descentralización ayuda mucho. Si lo estamos diciendo continuamente y lo estamos diciendo en esta Cámara y lo estamos diciendo en todos los sitios, parece lógico -parece lógico- que desde el punto... desde ese punto de vista todos los partidos políticos pongamos freno aprobando esta proposición no de ley, que es lo que pretende.

El problema reside fundamentalmente en ese reajuste de personal que ADIF realiza en Cistierna, eliminando 7 puestos de trabajo, eliminando todo lo que es el departamento de circulación, como ya les he dicho anteriormente. Y, a la vez, creando un SIC, un Servicio Itinerante de Circulación que, en principio, su intención sería centralizarlo en la ciudad de León, lo cual aparentemente parece un... digamos... no sé si decir una contradicción, un oxímoron, con aquella intención fundamental de descentralizar. Perfectamente -perfectamente- se podría minorar esa pérdida de empleo creando ese Servicio Itinerante de Circulación en el lugar donde yo me cargo 7 puestos de trabajo. Creo que es una cosa factible, lógica y perfectamente posible.

Esto no lo dice la UPL, esto no lo dice el alcalde de Cistierna, porque, claro, podrían pensar que yo soy parte interesada -que lo soy- y que no soy objetivo. Lo dicen absolutamente todos los sindicatos o casi todos -o casi todos-; los que no son muy proclives al Gobierno o los que no están muy cercanos al Gobierno igual son los más objetivos en este caso. Y yo estoy hablando en este... en estos momentos de Comisiones Obreras y de CGT, que también optan por que la solución que menos daño haga en este caso, sobre todo a la estación de Cistierna, que sería crear ese Servicio Itinerante de Circulación que generaría 4 puestos de trabajo -que es lo que va a generar el que se va a crear dependiente del Centro de Regulación del CRC o del CTC (porque de las dos formas se llama)- y generaría -repito- esos 4 puestos de trabajo que, de alguna forma, disminuiría el impacto en... de empleo en una zona como Cistierna. Claro, alguno puede decir que estamos hablando aquí de 7 puestos de trabajo y que no son importantes; pero ya les he explicado cuál es la situación de Cistierna y de la Montaña Oriental Leonesa.

Les tengo que decir que yo también siento que esta proposición no de ley que hoy presentamos, que surge de una situación concreta en octubre de este año y que se fue planteada en esos momentos, probablemente está incompleta. Yo soy consciente de que existen muchísimas más cosas que deberíamos de exigir al Gobierno de España -sea... sea el partido que gobierne, sea cualquiera de los dos, esto... este fenómeno del bipartidismo que estamos acostumbrados en este... en este país-, pero es evidente que yo he intentado, sobre todo, acotar realmente el problema puntual.

Podíamos hablar de por qué no llegan los trenes a la estación de La Asunción, por qué no se está haciendo o por qué no se está intentando generar puestos de trabajo para que existan revisores, por qué no se está haciendo una oferta de empleo ágil para que no haya déficit de maquinistas, podríamos estar hablando por qué la mayoría de la gente que viaja en tren desde León a Guardo, desde León a Bilbao, tiene que hacerlo en muchas ocasiones a través de taxis y por carretera. Podríamos hablar de muchísimos de los problemas que tiene este ferrocarril, pero hemos decidido, en estos momentos, porque la situación era muy puntual, provocar o, por lo menos, plantear esta proposición no de ley.

**Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 463****27 de noviembre de 2024****Pág. 19294**

Y, por eso, les voy a pedir que apoyen, si lo tienen a bien, la propuesta de resolución que dice lo siguiente: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que, ante la creación por parte de ADIF de un SIC (Servicio Itinerante de Circulación) ligado al CTC, ubique este servicio en Cistierna". Y un segundo punto: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que detenga cualquier acción que signifique pérdida de empleos y servicios en la estación de tren de Cistierna, y que apueste por poner en valor y potenciar la línea que discurre por esta localidad". Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Recientemente debatíamos, entre otras cosas, sobre la posibilidad de que el CTC de León adquiriese mayores competencias con el objetivo de asumir el control de más líneas de tráfico ferroviario. Esta propuesta -como dije en su momento- revertiría, sin duda alguna, en un mayor crecimiento de la ciudad y de la provincia, a generar empleo estable y de calidad. Lo que nos plantean ahora es que, ligado a ese Centro de Control de Tráfico Ferroviario, se ubique un SIC, un Servicio Itinerante de Circulación, y que el mismo se establezca en la localidad de Cistierna, en lugar de en León, que es donde se... se plantea hacer desde ADIF, centralizando estos servicios ferroviarios pues en la capital.

La propuesta que nos presenta la UPL nos parece lógica desde el punto de vista que el fin último que persigue la misma es mantener los empleos en la localidad y en los municipios cercanos, algo que -como bien dice el proponente- redundaría en mayores oportunidades de crecimiento y de desarrollo para seguir vertebrando la zona a través de esta iniciativa. Es fundamental, o al menos así lo entendemos nosotros, trabajar desde las Administraciones para mantener con vida nuestros pueblos y revitalizar esas zonas rurales de la Comunidad que, poco a poco y debido a la pérdida de servicios, pues se van vaciando.

El problema de centralizar o de concentrar todo en las grandes ciudades es precisamente que dejamos de lado una parte muy importante de... de la realidad de nuestra Comunidad, de Castilla y León, que son nuestros pueblos y sus vecinos. Por ello, esta propuesta que nos trae hoy la Unión del Pueblo Leonés, yo creo que es interesante, y, al menos, podría estudiarse en profundidad para ver si contribuiría precisamente a reavivar, en este caso, la Montaña Leonesa. Así que, sin más, con el objetivo de que al menos pues se valore la propuesta, nuestro voto será a favor. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrá.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19295

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Muchas gracias, presidente. Bueno, pues el municipio de Cistierna, en León, es otro municipio... municipio más que perdió su fuente de empleo: la mina. Y a raíz de esto, la realidad es que el municipio de Cistierna, donde usted es alcalde -como ha dicho-, le... ha perdido alrededor de... del 40 % de su población desde que se cerró la minería. Pero desde... pero desde que se cerró la minería en la zona, Cistierna no ha levantado cabeza por las políticas que han llevado a cabo unos y otros y por las... promesas incumplidas, por ejemplo, la industrialización que no ha llegado a... a llevarse a cabo. Hasta Zapatero se paseó por Cistierna en dos mil once haciendo promesas que no llegaron a ningún puerto.

Y entendemos que ahora el señor Santos Reyero tenga que hacer su trabajo como alcalde, por supuesto, y entendemos que reconozca que Cistierna está pagando las consecuencias de la crisis ligada a la reconversión minera y la falta de respuesta de las Administraciones nacionales y autonómicas para impulsar el municipio, lo que ha generado que la población haya pasado de 4.991 habitantes, en mil novecientos noventa y uno, a poco más de 2.800, en la actualidad.

En ese mismo año se cerró la mina -en mil novecientos noventa y uno, si no me equivoco- y se sucedieron una serie de manifestaciones, incluso el encierro de trabajadores en la mina. Y yo me pregunto ¿qué hubiera hecho el señor Santos Reyero si ese cierre se hubiera producido ahora, lo habría apoyado? Porque hace dos años Vox presentaba en sesión plenaria una proposición no de ley donde se planteaba la derogación de la ley de cambio climático y se pedía modificar la Ley de Minas, que permitiera la explotación de los yacimientos de minerales, garantizando la habilidad... la viabilidad -perdón- económica, técnica y medioambiental. Y, si no recuerdo mal, señor Reyero, ustedes, señorías de la Unión del Pueblo Leonés, votaron en contra.

A lo largo de los años, Cistierna no ha evolucionado, pero igual que ha ocurrido en otras de León, que están condenadas a su desaparición, víctimas de las políticas progres y climáticas, que ustedes, señorías de la UPL apoyan; ustedes y todos los que están a favor de las leyes climáticas y de la Agenda 2030, que al final son los responsables de que la población en la provincia de León siga cayendo en picado. No son conscientes, de verdad, de lo que significa la minería para algunas zonas de Castilla y León, y aunque ahora me diga que sí, pero luego votan en contra, y no se ría.

Respecto a... a lo que ha comentado sobre los trenes FEVE, han supuesto durante muchos años una especie de cercanías muy útil en el entorno rural, permitiendo a los pobladores del... del o a los ciudadanos del medio rural continuar viviendo en sus pueblos y bajar a la ciudad. Y también, a los estudiantes del entorno rural no tener que separarse de sus familias para acudir a la universidad, por ejemplo, con el coste en alquileres que esto supone. Pese a esto, el servicio hoy se encuentra en una situación sumamente precaria y de abandono prácticamente total por parte de las Administraciones.

Y, dicho esto, creemos que Cistierna es un municipio con muchas posibilidades y está bien que... que ustedes pidan un SIC, pero creemos que necesita algo más que un SIC. Y creo que usted, como alcalde, además de esto, debería buscar otras fuentes que generasen más empleo, porque al final Cistierna lo que necesita es que... que no termine... que no termine más vacío de lo que está ahora mismo y creo que lo que no necesita es un parche. Pero, bueno, que... que sí, que está... está bien que... que lo pidan, pero, creemos que falta... que Cistierna necesita algo más. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Javier Campos de la Fuente.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Pues, efectivamente, tiene razón el señor Reyero, Santos Reyero, que es una cuestión de representación. Si estuviéramos hablando de todo lo que ha dicho aquí, pues seríamos diputados de las Cortes Generales; y somos procuradores, es decir: tendremos que hablar de lo que... de lo que nos toca aquí. Evidentemente no nos escondemos, y usted lo sabe muy bien. No nos escondemos en absoluto, no lo hemos hecho, ni aquí lo vamos a hacer ni en su zona. Y, claro, exigir al Gobierno de España, pues sí, efectivamente, siempre... siempre está muy bien, sobre todo si es en las Cortes de Castilla y León y está el Partido Popular de por medio, eso es... es ideal, por lo menos para el Partido Popular; pero, bueno.

Sí que le digo que nosotros, adelantándole nuestra posición, le vamos a decir que vamos a apoyar esta... esta proposición no de ley. Pero no estamos de acuerdo del todo en... en el relato que nos ha acompañado en este tiempo de informaciones y de hemeroteca y nos ha traído hasta esta sesión de... de Comisión.

Queremos comenzar por poner en valor la... la creencia propia del Partido Socialista Obrero Español de que en el ámbito rural, nosotros creemos en él, y nosotros siempre hemos intentado estar detrás de... de su beneficio, de sus beneficios. Solo así se entiende que las mejoras acometidas en la infraestructura ferroviaria en cuestión, en el tramo de Guardo a León, que es una línea verdaderamente vertebradora de la Montaña Oriental de León y principal medio de transporte para muchos ciudadanos y ciudadanas que ya no conducen, sobre todo, y que, evidentemente, de la Junta de Castilla y León no esperan absolutamente nada, entonces se... se mantienen pues con lo que hay a disposición, que en este caso es una línea ferroviaria que... que -indico-vertebra toda esa zona.

Pero mire, 23 han sido los millones de euros, muy bien decía que lo íbamos a sacar, es que es obligación sacarlo, 23 han sido los millones de euros invertidos recientemente por el Gobierno de España para la mejora de la señalización, la automatización de sistemas -que es, efectivamente, de donde vienen estos... los problemas con estos 6 operarios que se quedan, bueno, se quedan sin atribuciones, ¿verdad?, entonces hay que reubicarlos-, y en la mejora de la seguridad. 23 millones de euros, evidentemente, mejora la infraestructura -vital en el medio rural-, mejora la seguridad, es decir, mejora la calidad de los servicios que se prestan en este ámbito rural por parte del Gobierno de España; y todo ajustado, como usted bien sabe, a las leyes europeas, a la normativa europea, a los estándares europeos.

Esto yo creo que beneficia a la España rural, a la España despoblada, no creo que se pueda poner en cuestión. Por supuesto, lo que hace el Gobierno de España, no lo hace la Junta de Castilla y León. La Junta de Castilla y León lo que hace es abandonar a la zona, y usted lo sabe muy bien. La sanidad rural; las... las comunicaciones, este caso incomunicaciones, porque, quitando esta vía ferroviaria la Junta de Castilla y León toca lo justo en esa zona; la industria -hablaba la portavoz de Vox-,

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19297

pues sí, ha habido un problema importante, nadie lo puede negar, pero es que no nos vamos a olvidar que también la Junta de Castilla y León tiene las competencias exclusivas desde hace décadas en esta materia, algo tendrá que decir digo yo, digo yo, vamos, que también lo podríamos decir aquí. Y todo, todo, absolutamente todo, dentro de sus competencias, insisto.

Por cierto, ¡qué casualidad!, que la convocatoria de esta Comisión por parte de la Presidencia pues que sea en un tiempo exprés para pedir en el Gobierno, porque hay otras muchas iniciativas que están registradas de mucho antes y no, ni están ni se le esperan tampoco. Entonces, pues, bueno, qué coincidencia ¿no?

Y, señor Santos Reyero, para evitar caer en la injusticia, yo creo que hay que decir que nunca se ha puesto en cuestión el personal de la estación de Cistierna, porque usted sabe que el personal -vamos a decir las cosas bien dichas-, que el personal de la estación de Cistierna hace mucho que no está, que no existe, porque eso le corresponde a Renfe. Estamos hablando de la figura de 6 personas que trabajan dentro de la gestión de la línea que es responsabilidad de ADIF, no de Renfe, de ADIF. Entonces, el cierre de la estación nunca ha estado cuestionado. Nunca ha estado cuestionado, ahora, sí ha estado cuestionado la recolocación de esas 7 personas... 6 personas -a mí me han dicho que son 6 personas-, que son temas absolutamente zanjados de forma sindical y de manera legítima y con conformidad de todos los trabajadores.

Usted sabe que sindicalmente ese tema está tratado, tres personas son de León, que están encantadas de quedarse en León; uno se jubila el año que viene; y hay otros dos que es una... una pareja que, bueno, pues se dan mejor las condiciones para que en este tiempo puedan seguir trabajando.

Yo creo que es todo razonable, aquí yo creo que no se puede buscar el rabo y los cuernos del... del presidente del Gobierno de España, que lo único que ha hecho es poner, en este caso, 23 millones de euros. Políticamente, por supuesto que estamos por estabilizar el ámbito laboral en el medio rural, y por eso le vamos a apoyar la iniciativa parlamentaria que trae hoy a Comisión. Pero muy bien sabe usted que el primero en protestar en... en su ayuntamiento o el primero en... en llevar la iniciativa también ha sido el Partido Socialista, ¿que después ustedes les han corregido la iniciativa y les han marcado un nuevo... un nuevo...? [Murmurlos]. Eso creo, bueno no lo sé, a mí es lo que me han trasladado, que... que el Partido Socialista ha trasladado una iniciativa en la cual ustedes, al final, lo que han aportado es, bueno, son un poco más concisos en la petición y hablar del SIC. Creo... creo que es... [Murmurlos]. Bien. Vale.

En referencia al, bueno, a llevarse el SIC, esos puestos de trabajo, a Cistierna. Esos puestos de trabajo pues es que también sindicalmente están cerrados, están cerrados con León, para León, y usted también lo sabe, que es así porque las personas que quedan son de León. Y... y los sindicatos aquí también tienen mucha fuerza y tienen mucho peso, y ajustan los destinos con sus trabajadores. De todas formas, sí que le puedo decir que nosotros, dentro de ese... dentro de esa descentralización y dentro de ese compromiso con el medio rural, usted también sabe que hay un compromiso del delegado del Gobierno, del señor Nicanor Sen, que es alcalde de su propio municipio -fue su antecesor, ¿verdad?- que está comprometido con intentar llegar a un acuerdo con ADIF, para que este SIC que nosotros vamos a aproba...

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19298

perdón, que nosotros vamos a intentar -no sé qué hará el Partido Popular-, vamos a intentar sacar adelante, pues se lleve a cabo.

Había una reunión establecida el día veintiuno del presente mes. Evidentemente, después de la DANA, es razonable pensar que el presidente de ADIF tenga otros quehaceres más importantes en relación con otras líneas, pero el compromiso del delegado del Gobierno para que esto que traemos a Comisión se ejecute está ahí. Está ahí y es firme. Entonces, ¿qué ha ocurrido en esta ocasión? Pues entendemos que lo que ha ocurrido es que el Partido Popular tenía mucha prisa, ¿eh?, en pedir al Gobierno de España. Lo entendemos así, que no creemos que sea razonable, pero creemos que es lo que ha pasado, así de sencillo.

Yo creo que conviene dar un poco de tiempo al tiempo; esto estamos hablando de un mes, mes y medio, desde que... desde que se presenta la iniciativa. Entonces, usted está de acuerdo conmigo, también, en que aquí hay iniciativas de hace mucho más tiempo que no vienen. ¿Por qué viene? Porque le interesa al Partido Popular. Punto. Hasta ahí. Pero yo quiero quedarme con ese firme compromiso que tiene el delegado del Gobierno con llevar esta situación a buen puerto.

Y de aquí nuestro compromiso con estos 2 puntos de la propuesta de resolución que vamos a votar a favor. Es decir, que ni nos escondemos ni le busquen cuernos y rabo por ningún lado a la situación. Que no lo tiene. Otra cosa es que queramos hacer bandera del hecho. Bueno, pues lo podemos hacer, es legítimo. Pero yo creo que hay que darle un margen y hay que darle un voto a esa gestión que se ha quedado en hacer. Y nada más que añadir. Simplemente eso, manifestar nuestro... otra vez, nuestro voto afirmativo a la... a la proposición no de ley.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Elena Rincón Iglesias.

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Antes de comenzar la exposición de esta proposición no de ley, permítanme, por las alusiones de los diferentes Grupos Parlamentarios, pero me gustaría informarles, señorías, de que no ha existido ningún tipo de irregularidad en la convocatoria de esta Comisión. Hemos podido tener más o menos acierto en el orden del día... [Murmurlos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Le pediría, señora Rincón que atienda... se atienda al punto del orden del día.

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

... pero el presidente... (sí) el presidente ha cumplido con los trámites parlamentarios y fue la misma portavoz de Vox quien aceptó y nos dio su conformidad, también, con el siguiente orden del día. Por lo que, como ustedes también, en su exposición se lo han permitido...

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19299

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Señora Rincón, señora Rincón, permítame decirle, atiéndese al punto...

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

(Sí. Perdón, presidente). Comienzo con la proposición. En relación con la proposición no de ley que nos ocupa, se presentan 2 puntos al debate, desde lo que nuestro grupo parlamentario y atendiendo a los argumentos técnicos y a las competencias implicadas y los intereses de los ciudadanos de Castilla y León, en este caso particular, con especial atención al municipio de Cistierna, hemos tratado de dar respuesta a los puntos de una manera independiente del siguiente modo. El primero de los puntos propone que las Cortes de Castilla y León insten al Gobierno de España a ubicar en Cistierna el Servicio Itinerante de Circulación que ADIF podría establecer en relación con el Centro de Control de Tráfico Centralizado. En este punto, comentarles que, tras un análisis de la propuesta, nuestro grupo parlamentario considera que la decisión de la ubicación de ese servicio corresponde exclusivamente a ADIF en virtud, por tanto, de sus competencias como Administración exclusivo de estas infraestructuras ferroviarias. La toma de decisiones sobre la localización de los servicios, como el SIC, implica una valoración técnica de múltiples factores, entre los que se incluye la eficiencia operativa, o, por ejemplo, también, la disponibilidad de recursos materiales y recursos humanos o las necesidades globales de esta red ferroviaria.

No tenemos información concreta sobre esos criterios que están siendo utilizados por ADIF ni sobre los recursos que requiere este Servicio Itinerante de Circulación, por lo que, en este caso, resultaría imposible emitir un juicio plenamente fundamentado sobre la conveniencia de esta ubicación o no. Pese a ello, entendemos la importancia que la presencia de este servicio podría tener para el desarrollo económico, pero también para el desarrollo social de Cistierna, especialmente -como se ha dicho hoy aquí- en términos de fijar población y en términos, también, de mantener esos empleos o incluso poder aumentar el empleo en este medio rural. Por ello, aunque reconocemos ese potencial de valor añadido de la ubicación, consideramos que el debate de este tema debe de basarse en una información más detallada y en un diálogo con ADIF, ya que, como les comentaba al principio es competencia exclusiva de ello... de ellos. Dado que, por lo tanto, estas competencias exceden de la Junta de Castilla y León, no contamos con los datos necesarios para respaldarlas, nuestro grupo optaría por la abstención en este punto.

En el segundo de los puntos, la proposición no de ley que solicita insta a las Cortes... -perdón- solicita que las Cortes insten al Gobierno de España a detener cualquier acción que implique una pérdida de empleos y servicios en la estación del tren de Cistierna, así como a poner en valor y potenciar la línea ferroviaria que atraviesa esta localidad. Nuestro grupo parlamentario con... contempla y considera que esta propuesta es bastante coherente con los objetivos de desarrollo sostenible, pero también con esa cohesión territorial que desde este grupo parlamentario defendemos.

La estación de Cistierna no solo representa un recurso estratégico para la movilidad local y regional, sino que también es un elemento esencial para la conectividad de las áreas rurales del resto de la Comunidad con otras regiones también del país.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19300

La pérdida de servicios, la pérdida de empleos -como también se comentaba- de esa estación tendría un impacto muy negativo y muy significativo en la economía local, pero también en la calidad de vida de los ciudadanos de Cistierna, pero también de los ciudadanos de los alrededores de esta localidad. Además de revitalizar y de potenciar la línea ferroviaria que discurre por esta localidad, es una acción alineada con la necesidad, también urgente, de fomentar modos de transporte sostenibles y eficientes, que contribuyen a esa lucha por la despoblación y a la mejora, como les decía, de la cohesión territorial de Castilla y León.

Por esta razón, nuestro grupo parlamentario ese segundo punto le apoyará desde un punto de vista, porque consideramos que es esencial la defensa de los intereses de nuestros municipios y trasladar al Gobierno de España la necesidad, por tanto, de garantizar la continuidad y la mejora de los servicios ferroviarios de nuestras localidades, en este caso concreto, de Cistierna, así como -les decía- de otras localidades de la Comunidad.

De este modo, le pediríamos la votación por separado de ambos puntos de la proposición de ley no presentada. Como ya les he adelantado, nos abstendríamos en el primero de ellos debido a la falta de información técnica suficiente y al ser competencia exclusiva de ADIF en la materia; y el segundo punto lo aceptaríamos por su clara orientación a preservar y a mejorar los servicios ferroviarios en beneficio de la población de Castilla y León en su conjunto. Consideramos que, de esta forma, esta proposición, y la posición que desde este grupo parlamentario les acabamos de exponer, reflejaría un equilibrio adecuado entre el respeto a las competencias de los distintos niveles del Gobierno y el compromiso firme de proteger los intereses de nuestros ciudadanos y el desarrollo sostenible de nuestro... de nuestro territorio. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate, fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, gracias, presidente. Bien. Señor Pascual, gracias por la... por el apoyo. No ha quedado claro -igual, probablemente, porque yo no me he explicado-: yo no pongo en duda sobre las competencias y asumir competencias, o sea, no es contradictorio el exigir más competencias para el CTC, para el centro... o para el centro de regulación, con no descentralizar. ¿Me explico? Es decir, yo puedo pedir y exijo más competencias, las máximas posibles, para que ese centro de control pueda abarcar el mayor territorio posible, porque me parece que es bueno y que es interesante; pero lo que estamos hablando aquí es un reajuste de personal puramente... puramente simbólico -que luego lo explicaré un poco con respecto a la contestación que le voy a dar al... al Partido Socialista, al señor Campos-, pero que es perfectamente compatible. Por lo tanto, no hay ahí ninguna.

Sobre la señora Suárez, de Vox. Jo, empezó bien, pero es que después se fue usted torciendo un poquitín. Claro, mire, que usted me hable a mí del año noventa y uno, de dónde estaría o qué diría yo en el año noventa y uno -es que yo lo dije-,

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

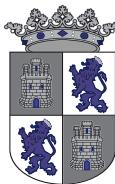
Pág. 19301

quiero decir... ¡buf!, yo... ¡buf!, no sé si es por... por desgracia yo estaba allí, ¿vale? Yo estaba allí, entonces sé lo que pasó. Si usted lo que me quiere plantear es que todo este... todo lo que ha pasado con la reconversión minera es producto del cambio climático y de... de las políticas del cambio climático y lo asume todo y lo simplifica usted todo ahí, pues ahí no me va a encontrar. No me va a encontrar, porque yo creo que hay cosas que ahora mismo solo ponen en duda ustedes y prácticamente yo creo que como... ¡buf!, pues... pues como una especie de... una especie de fundamentos simplemente para diferenciarse de los demás. Porque es que a mí me cuesta a veces creer que ustedes piensan a veces lo que dicen. Entonces, como... como creo que... que forma más bien parte de eso, la verdad es que tampoco quiero excederme demasiado en... en esas cuestiones que usted me dice.

Usted habla de un parche. A mí lo que me da mucha pena -lo que me da mucha pena- es que ustedes a veces aquí planteen las cosas sin ponerle cara a las personas y a los problemas de las personas en concreto. Para usted es un parche. Para las familias que tienen que irse, según el señor Campos, contentas y bailando porque las llevan para León, pues para esas personas está genial; pero esto no es verdad. Es decir, en todo... en todas estas cosas, las personas tienen unos problemas muy importantes, sus familias también los tienen, y, al final, se pueden aceptar y pueden aceptar determinados cambios o determinada movilidad en su trabajo, pero no es lo que realmente... lo que realmente quieren. Por lo tanto, para mí no es un parche, para mí es un problema más que tengo que solucionar como alcalde. Probablemente usted también ha tenido alguna experiencia y sabe que los alcaldes tenemos que ir problema a problema; no podemos pensar "esto, como es un parche, lo dejo pasar" -no sé si es lo que usted me estaba intentando decir-. En cualquier caso, le agradezco también que vaya a... a apoyar esta... esta proposición no de ley.

Señor Campos, mire, que... que usted y yo nos llevamos bien. Se lo voy a explicar... *[Murmurlos]*. No, le... le voy a explicar. Es decir, a ustedes le... les cuentan cosas, pero se las cuentan parcialmente o no... no de una forma muy objetiva. Usted ha dicho no sé qué si el PSOE ha sido el primero. No, no, el PSOE no fue el primero, el PSOE no fue el primero en empezar a afrontar este problema. Probablemente fue el segundo, el tercero, no lo sé... no lo sé; tampoco es importante si fue el primero o no. Usted dice: presentar una moción. Sí, hombre, sí, fíjese: presentar una moción en el Ayuntamiento de Cistierna. ¡Qué curioso! ¿Sabe lo que se les olvidó poner en esa moción? Esto, esto. *[Murmurlos]*. Esto no lo pusieron, esto no lo pusieron. Es decir, no fueron los primeros en solucionar el problema, porque hemos sido nosotros quienes hemos tenido que enmendar esa proposición no de ley... -perdón- esa moción, en este caso, esa moción, en ese caso.

Pero mire, le voy a explicar más cosas. Si... fíjese, no... ni siquiera le han dicho bien cuáles eran los trabajadores -es verdad... es verdad que hay trabajadores que están en León en estos momentos-. Usted no sé si me ha querido decir que determinado sindicato -determinado sindicato-, no los sindicatos... *[Murmurlos]*. No, no, no, Eso no es verdad; los sindicatos, tanto Comisiones Obreras como CGT, estaban hablando de otra cosa diferente. Así que determinado sindicato le interesaba de alguna forma promover que esos 3 trabajadores estuvieran en León; eso ya no lo sé, lo dice usted. Yo no lo sé, lo desconozco, no sé. Si es así, desde luego me parece realmente terrible, lamentable y, desde luego, poco edificante que un sindicato acepte un cambio o la creación de un SIC en un lugar determinado pensando solamente en sus afiliados. Si eso usted... -que... que es lo que ha dado a entender- si es lo que

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19302

han hecho, desde luego me parece deplorable. Pero no me extraña -no me extraña- sabiendo la persona -la persona- que está detrás de esa... de esa maniobra, probablemente tenga... probablemente sea... sea verdad lo que usted intentaba decirme, señor Campos.

En cualquier caso, también le tengo que decir en... es verdad, yo no lo... yo no discuto que ustedes hayan hecho una inversión con fondos europeos; yo no lo discuto. Yo lo que usted tampoco desconoce es que hace muy poquito ha habido 6.000 personas manifestándose con los problemas de FEVE. Usted tampoco lo desconoce porque es de allí, porque es de León, y lo sabe perfectamente que existen muchísimos problemas ligados a ese... a este ferrocarril. ¿Y es verdad que podamos... que podemos decir que hemos invertido mucho dinero en mejorar la... la seguridad? Yo no lo digo, no lo... no lo estoy negando. No lo estoy negando, señor Campos, no lo estoy negando; pero también usted tiene que reconocer que, desde el año dos mil once, la situación no es nada edificante, que no estamos consiguiendo o que no están consiguiendo los diferentes Gobiernos de España llegar... llevar a buen término, desde luego, o favorecer que este ferrocarril siga funcionando de forma correcta.

No me quiero extender mucho más, señor Campos. Le agradezco también su apoyo. Me parece que además también es... es fruto también un poco también de consideración hacia sus propios concejales, que también han votado a favor de esta situación.

Yo lo que no entiendo ya... lo que no entiendo ya, de verdad, yo... permítanme que se lo diga, es la postura del Partido Popular. No voy a entrar en el alcalde de... de Guardo, que también de alguna forma le toca a usted un poco, porque sé que usted también es consciente de lo que está pasando. Pero, señora Iglesias, que me diga usted que ustedes no van a entrar en el tema porque no saben lo que va a decir ADIF ni lo que piensa ADIF, oiga, ese argumento que usted me ha dado a mí -ese argumento que usted me ha dado a mí- le invito a que lo aplique constantemente cada vez que usted presente alguna cuestión del Gobierno de España. Se lo voy a decir -probablemente alguna vez lo haga, porque soy de esas personas que... que suelo recordar bastante estas cosas- alguna vez le diré... digo: miren, yo no voy a apoyar esto, porque, como no sé lo que piensa Pedro Sánchez, pues entonces no lo voy a hacer, porque, claro, igual Pedro Sánchez tiene otra idea. Porque usted es lo que ha dicho, que es que ADIF igual tiene otros... Oiga.

Desde luego no voy a aceptar la votación... no voy a aceptar la votación separada. Y lo he hecho siempre; yo creo que esta es la primera vez que no lo voy a hacer. Y no lo voy a hacer y se lo voy a explicar por qué: no lo voy a hacer porque quiero ver exactamente cómo van a responder ustedes a sus concejales en el Ayuntamiento de Cistierna. Porque, claro, ustedes dicen... vienen aquí y dicen: no, yo me voy a abstener, porque, claro, como ADIF igual piensa... Bueno, pues ustedes tienen concejales que han firmado una declaración institucional en este sentido. Usted tiene trabajadores que, una vez que el alcalde de Cistierna enmendó esa... esa moción en el Ayuntamiento de Cistierna, apoyaron esa moción, que prácticamente -prácticamente- pide lo mismo que aquí. Yo tendré que decirles cuando les vea... -se lo voy a decir, no lo dude- le voy a decir... les voy a decir que su partido ha dicho que no puede apoyar esta moción, que no puede apoyar esta resolución porque, probablemente, ADIF tenga otra idea. Y como ADIF tiene otra idea, pues entonces ustedes no la pueden apoyar.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19303

Se lo tendrán que decir también no solamente a estos concejales; se lo tendrá que decir también, por ejemplo -por ejemplo-, al procurador de estas Cortes que estuvo en la manifestación pidiendo lo mismo que hemos pedido aquí, el procurador del Partido Popular, representado... representándoles a usted. Tendrá que decírselo al señor Antonio Liébana. Ya no le voy a decir que se lo tendrá que decir también al diputado provincial de Cistierna, tendrá que decirle que ustedes no pudieron aprobarla porque no saben lo que piensa ADIF. Muchas gracias.

Votación PNL/001138**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? No hay votos en contra, no hay votos... no hay abstenciones, perdón. El resultado de la votación son dieciocho votos emitidos: dieciocho votos a favor. En consecuencia, queda aprobada la... la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario se da lectura al tercer punto del orden del día.

PNL/001162**EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

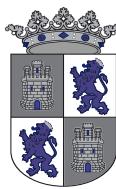
Tercer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 1162, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la realización de actuaciones en relación con la conexión de la ciudad de Ávila con la A-6 y el proyecto de la A-40, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 352, de veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación del grupo parlamentario proponente, el señor procurador don David Beltrán Martín, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. El Grupo Parlamentario Popular presenta esta proposición no de ley para garantizar el impulso del tramo de autovía de la A-40 entre la ciudad de Ávila y la A-6 para conectarla con Valladolid y el resto del noroeste de España. Una propuesta que venimos defendiendo desde hace mucho tiempo y con firmeza desde el Partido Popular de Ávila; una propuesta que necesita la implicación del Gobierno de la Nación; una propuesta que serviría para vertebrar España, que fortalecería al Estado, por lo que tiene un alcance nacional, regional y provincial; una propuesta que, de llevarse a cabo, mejoraría la situación económica y social de la provincia de Ávila. Y es ahí donde hoy debemos encontrarnos todos los grupos políticos, sin excusas de ningún tipo, sin medias tintas, porque voy a ser muy claro en los antecedentes y son muy claras las propuestas de resolución.

**Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 463****27 de noviembre de 2024****Pág. 19304**

Aquí lo importante es que Ávila no puede quedar para el Gobierno de España a gran distancia en cuanto a sensibilidades y nuestros problemas. Ávila debe estar conectada mediante autovía con la A-6. No puede haber una discriminación en infraestructuras para Ávila.

Tirando de los antecedentes, diré que la Autovía A-40 -que siempre hemos reclamado y defendido-, del tramo A-6-Ávila, que es el que es importantísimo que se inicie algún tramo de ejecución en este tramo A-6-Ávila para no perder el trabajo realizado durante 13 años. Ávila-Maqueda, Maqueda-Toledo, Toledo-Cuenca -por cierto, que esos sí que se están desarrollando, porque tenemos un Gobierno de España que mira mucho más a las... a las Comunidades donde gobierna el propio socialismo que otras, o ya no digamos de los catalanes-, pues es una actuación que está incluida en el apartado de "Nuevas infraestructuras. Autovías interurbanas" del programa de inversión, en lo referente al transporte por carretera, del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024. Este hecho, ya de por sí mismo, demuestra su relevancia como corredor transversal.

La A-40, un corredor que resolvería un problema estructural nacional de tráfico de mercancías, es bueno para España, es bueno para todos, al generar una nueva vía en el centro geográfico de la Península Ibérica que serviría de variante de los flujos de tráfico que tendrían que pasar por Madrid, ¿eh?, que siempre hemos reclamado. Pero, además, para la provincia de Ávila y para la Comunidad de Castilla y León supone una oportunidad única para su vertebración, ya que contribuirá a una mejora notable de sus comunicaciones y de su desarrollo. Especial relevancia tiene el tramo del que hablamos, de conexión entre la A-6 y la A-50, que uniría Ávila con Valladolid y todo el noroeste de España, que no se puede dejar.

Miren, en dos mil quince, gobernando el Partido Popular, el Ministerio de Fomento encargó la redacción de un nuevo estudio informativo para este tramo. En dos mil dieciséis, el Ministerio de Medio Ambiente inició el proceso de consultas ambientales. El estudio informativo se aprobó provisionalmente el catorce de diciembre de dos mil dieciocho, y el quince de enero de dos mil diecinueve se sometió a información pública. El diez de diciembre de dos mil diecinueve el expediente completo entró en el Ministerio de Transición Ecológica para la declaración de impacto ambiental, informada favorablemente la opción denominada "alternativa 3", con 25,20 kilómetros de longitud y un coste estimado de 154,18 millones de euros, frente a la "alternativa 5", recomendada en el estudio informativo por el órgano promotor. La declaración de impacto ambiental se emitió el doce de noviembre de dos mil veintiuno y se publicó en el Boletín Oficial del Estado el veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, con un plazo de vigencia de 4 años a partir de ese momento, caducando el veintidós de noviembre de dos mil veinticinco (fijaros la importancia y la urgencia) si no se inician las obras. Pero, ojo, el órgano promotor puede solicitar una prórroga de 2 años de esa fecha, extendiendo la vigencia hasta el veintidós de noviembre de dos mil veintisiete. Para entonces, el Gobierno de España -y voy a recalcar-, el Gobierno de España, debería haber iniciado las obras por pequeño que sea el tramo -que es tramo pequeño, no hace falta más- de la conexión entre Ávila y la A-6 y, por tanto, con Valladolid y con el noroeste. En caso contrario -y esto es lo grave-, habría que empezar todo el procedimiento desde el inicio de nuevo, perdiendo el tiempo y los recursos económicos invertidos, que conllevaría iniciarlos nuevamente; algo que no puede ser así, porque fijaros que ya hemos dicho que se... que comenzó en dos mil quince y más atrás.

**Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 463****27 de noviembre de 2024****Pág. 19305**

Por todo lo expuesto, presentamos la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España a:

1. Reconocer la necesidad, justificación y urgencia de la conexión de la ciudad de Ávila con la A-6, para conectarla con Valladolid por autovía y el resto del noroeste de España, pues es la única capital de provincia de la Comunidad que no tiene ni siquiera proyecto aprobado para su realización y esta conexión tiene un volumen actual de circulación similar e incluso superior a otros tramos de España que se están transformando en autovía por el Ministerio.

2. Desvincular el estudio licitado de diciembre de dos mil veintitrés sobre la finalización de la actual concesión de la AP-6, AP-51 y AP-61, que afecta el trayecto entre Ávila con Madrid con el proyecto de la A-40 y su conexión entre Ávila y Valladolid por la A-6. (Aquí está la gran mentira del Gobierno de Transportes y de Óscar Puente, en este punto 2).

Punto 3. Aprobar el Expediente de Información Pública y definitivamente el Estudio Informativo antes del treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.

4. Agilizar y reducir los plazos administrativos:

a) Dividiendo el trayecto en tramos con una dimensión adecuada, para que, en al menos uno de ellos, se pueda llegar a cumplir los plazos de caducidad en la Declaración de Impacto Ambiental -que esto es clave- y no caduque para todo el recorrido entre Ávila y la conexión de la A-6.

O... Y, también, impulsar, a través de la vía más rápida, la redacción del proyecto de trazado y construcción de los tramos en que se divida el itinerario, antes del veintiocho de febrero de dos mil veinticinco.

5. Solicitar la prórroga -que dije antes- de la vigencia de la Declaración de Impacto Ambiental antes de noviembre de dos mil veinticinco -para extenderla hasta noviembre de dos mil veintisiete-.

6. Aprobar los proyectos, licitar y adjudicar las obras de algún tramo, de algún tramo, antes de noviembre del veintisiete -de algún tramo, del Gobierno de España, que no tiene que dar todo el dinero a los catalanes, también a Ávila, también a Castilla y León, de algún tramo, voy a repetirlo-, fecha de caducidad de la Declaración de Impacto Ambiental".

Señorías, probablemente nunca ha tenido justificación como ahora, que en el debate está la despoblación y el reto demográfico, el hacer una reflexión general sobre el encaje de Ávila en el entramado político institucional y territorial al que pertenece. Señorías, el Gobierno de España no debe poner excusas y debe cumplir los compromisos sobre infraestructuras para Ávila, también eliminando el peaje de la AP-51, que tanto nos daña. Pero es que aquí no pedimos nada muy concreto: algún tramo, noviembre de dos mil veintisiete. Es muy claro todo, ¿por qué? Porque las familias, los empresarios, los autónomos abulenses quieren certezas frente a las incertidumbres planteadas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19306

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

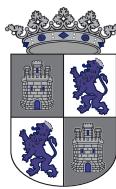
Gracias, presidente. Nos plantean una proposición no de ley sobre la conexión de la ciudad de Ávila con la A-6, vinculada con la A-40; una autovía que, en teoría, uniría las 2 mesetas con la conexión de Ávila con la A-6 y el tramo Ávila-Maqueda, justo los 2 tramos que faltan por construir. Una infraestructura sobre la que se lleva hablando muchas décadas, pese a que todos lo consideramos necesaria -y más los abulenses, claro- no solo por las evidentes mejoras en cuanto a seguridad, que ya serían razón suficiente para su construcción, sino por otra serie de razones añadidas vinculadas a la descongestión de otras vías, las sinergias económicas o la vertebración del territorio, que hacen que esta obra sea completamente estratégica para el futuro de la provincia de Ávila.

Por eso, señorías del Partido Popular, tras leer su propuesta y escuchar las declaraciones que durante esta semana diferentes miembros de su partido vienen realizando de manera reiterada en los medios de comunicación, me pregunto si saben de cuándo es el proyecto Autovía de la A-40, es... porque se lleva décadas hablando de la conexión con la A-6, más de las fechas que usted ha comentado. Por tanto, ese tiempo en el que han gobernado alternativamente en el Estado tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, y con el Partido Popular siempre en Castilla y León -recuerden al presidente Juan Vicente Herrera, que prometió que todas las capitales de provincia de Castilla y León estarían unidas con Valladolid, fue el presidente Juan Vicente Herrera el que... el que lo prometió-, pues los abulenses seguimos viniendo por carretera nacional -de esas de las de antes-, cada vez que venimos por carretera a Valladolid, porque ni para el Partido Popular ni para el Partido Socialista cuando gobiernan a nivel nacional los intereses de Ávila coinciden con la estrategia nacional. Porque han eludido durante décadas... ¿Por qué han eludido durante décadas esta... esta autovía? Es que no... no lo entiendo.

¿Qué han hecho durante estas últimas décadas los diputados y senadores del Partido Popular y del PSOE -y del Partido Socialista-, por qué han permitido llegar hasta ahora, estas premuras, estas prisas, estas prisas? Yo creo que es que no han tenido voluntad política y ahora, pues claro, todo viene con prisas, cuando llevamos hablando muchas décadas de ello. Creo que estaremos todos de acuerdo en que, para realizar determinadas obras, la clave está en la voluntad política. Yo cada día lo veo más claro. Pero en la voluntad política de quien está gobernando, de quien gobernó y de quien será elegido para gobernar en las próximas elecciones. Yo creo que ahí está la clave, en la voluntad política.

Por supuesto que lo que plantean ahora es necesario, pero ¿no se han dado cuenta en estos 35 años que llevan gobernando en esta Comunidad ni durante los años que han gobernado en Madrid que esto era muy necesario, que ahora tenemos tantas prisas? Era muy necesario antes y ahora.

Los ciudadanos de la provincia de Ávila llevan muchos muchos años sopor- tando las pésimas comunicaciones tanto por carretera como por ferrocarril. Por eso me alegra muchísimo de que hoy pues hayan despertado y vuelvan a ver la necesidad de la conexión de Ávila con la A-6, aunque me temo que solo ven esta necesidad cuando no gobernán o no la ven cuando gobernán, y se sigue marginando una vez y otra también a la provincia de Ávila. Y los abulenses estamos cansados ya de palabras y promesas electoralistas que se las lleva el viento y que no se cumplen. Y, en

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19307

efecto, el actual Gobierno del Partido Socialista no ha hecho nada, pero es que es lo mismo que hizo el Gobierno del Partido Popular: nada.

En todo caso, señorías, quiero dejar claro que nuestro ánimo es constructivo, por eso no queremos una guerra que no lleve a ningún sitio. Esta vía es absolutamente necesaria y es cierto que se debe actuar ya para evitar que todo se demore aún más. Hay que agilizar y reducir los plazos administrativos para que la conexión por autovía de Ávila con la A-6 comience a dar pasos de una vez. Como ustedes saben, desde Por Ávila hemos presentado ya diversas iniciativas en este mismo sentido, y ya se aprobó una iniciativa similar que presenté, que presentó este procurador, en el Pleno de dos mil veinte, en un Pleno de dos mil veinte.

Estas semanas, de cara a Presupuestos, solicitábamos al señor Carriedo la posibilidad de ofrecer algún tipo de colaboración y de cofinanciación de la obra, algo que... que el consejero pues acogió bien y que nos indicaba que se podría estudiar. Por eso, y voy terminando ya, entendemos que no tendrán problema en incluir la siguiente enmienda de adición que les proponemos, sin tocar nada de su propuesta de resolución, pero añadiendo un nuevo punto que quedaría redactado de la siguiente manera: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que estudie -estudie- las posibilidades de ofrecer cofinanciación al proyecto del Estado, con el objetivo de facilitar la realización de esta infraestructura".

Como digo, queremos ser constructivos. Yo creo que es algo fundamental -como también ha dicho el proponente- para Ávila, y creemos que debería salir de aquí un compromiso real de que, gobiernen quien gobierne, Ávila tendrá no solo la conexión con la A-6, sino también el tramo de la A-40 (Ávila-Maqueda) para poner de verdad voluntad política en solucionar las deficiencias de comunicaciones que tiene nuestra provincia de Ávila. Muchas gracias.

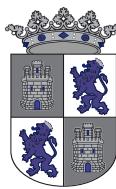
EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGOS GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues, efectivamente, en la proposición no de ley que hoy se trae aquí pues es un ejemplo más de la necesidad de tener buenas vías de comunicación para vertebrar todo el territorio, sean capitales de provincia o, como hemos visto en algún otro ejemplo, sean municipios más pequeños.

Esto es verdad que ustedes nos hablan ahora de reconocer la necesidad, justificación, urgencia de la conexión, pero es que aquí ya está... esta vía estaba en ese Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, en la que esta A-40 ya venía a ser prioritaria; estamos hablando de 2005-2020. Es decir, que su propio partido, gobernado por Ana Pastor, ya en su momento dijo que tendría que ser una realidad antes del dos mil veinticuatro, si no me equivoco. Es decir, ustedes han gobernado y aquí estamos. No creo yo que sea ahora necesario reconocer esa necesidad cuando ya se hablaba de prioritaria en un Plan 2005-2020; es decir, vemos la dejación existente para ciertas capitales en donde... puede ser Ávila, puede ser León o puede ser

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19308

cualquiera de las del Reino de León las que sufrimos esta falta de conexión y estas buenas vías que dan lugar a fijación de empleo y riqueza.

Y es que, claro, ya los Presupuestos Generales pues hacen... -del Estado- hacen lo mismo que hacen ustedes; es decir, incluir partidas de 100.000 euros, con lo cual, no avanza. Y puedo ponerles el ejemplo de lo que antes iba a ser una autopista, luego una autovía, ahora una vía rápida, que es la León-Bragança, gobernada por el Partido Popular y el Partido Socialista y ahí está durmiendo también, como puede ser esta que hoy traen ustedes. Es decir, ejemplos existen, lo único es que, cuando se gobierna, hay que tener la responsabilidad necesaria y sobre todo cumplir con lo que hoy es realmente una necesidad que se acredita -según dicen ustedes- en esta proposición no de ley. Pero bueno, reconocer la necesidad de justificación creo que ya quedaba -como he dicho- desde el dos mil cinco.

Después ustedes hablan de una serie de... de supuestos, como son pues hablar de unos plazos en el que antes del treinta y uno de diciembre, y creo que ya sus representantes en los órganos que son los adecuados, el Congreso y el Senado, ya hicieron pues alusión a estos temas y ahí ya se les contestó. Donde efectivamente el Partido Socialista dice lo mismo que dicen ustedes en estas Cortes: que van a estudiar pues la necesidad desde un punto de vista económico y que, claro, el Presupuesto es limitado y que no da para todo. Es decir, les aplican la misma medicina que ustedes aplican cuando los demás traemos proyectos o traemos necesidades en las que vemos también esa necesidad y esa urgencia de solución para estar todos en la misma, bueno, pues en el mismo nivel y podamos tener las mismas oportunidades de crecimiento y de riqueza.

Luego, tampoco veo esa posibilidad fácil que ustedes dicen aquí de dividir un proyecto, no lo sé si se puede dividir un proyecto así... así como a la ligera; es decir, la... el proyecto estará aprobado y la justificación hará sacar, bien por lotes, pero no se podrá fraccionar, o bien, en su caso, parchear tanto tantísimo que parezca que es más o menos otra cosa que no sea ajustarse a la ley.

Es decir, sí, sí que se reconoce una dejación por parte de quien nos gobierna, pero también deberían de aplicarse ustedes por qué no aceleraron todos estos trámites para que hoy esta vía sea una necesidad... una realidad. Es decir, ahora parece inviable totalmente que, ante una falta absoluta de Presupuestos para el dos mil veinticinco, puedan acometerse proyectos tan importantes como pueden ser estos. Estos o cualquier otros, que podríamos hablar de otras capitales de provincia en las que no tenemos tampoco un enlace total en... en autovías con Valladolid, como ejemplo, o que seguimos pagando pues peajes en otras autopistas.

Claro, ustedes están en el Congreso y en el Senado, aprueben los Presupuestos y así puedan empezarse a licitar muchas de las cosas. Digo como posibilidad, porque, si no hay unos Presupuestos, como pasa aquí en la Junta -que tampoco los va a haber-, pues todo esto no es sino un brindis al sol y es generar ruido para ustedes, que les interesa tanto al Partido Popular, Partido Socialista, no sé si a Vox, pero lo que único que están haciendo es enredar un poco más y parecer que todos son malos. Y al final lo único que están generando es un descrédito de la política, porque ustedes también han gobernado y realmente no han adoptado las medidas para que esa declaración, para que esos estudios pudieran salir en tiempo y forma. Tanto unos como otros, porque si falta tan poco tiempo para que caduquen, hombre, presentar una... una solicitud por parte de sus compañeros en el Congreso en el mes

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19309

de octubre pues tampoco parece que sean muy eficientes en su gestión y en el control que hacen de unos asuntos tan importantes como puede ser esta autovía para los abulenses y también para la Comunidad en su conjunto.

Con lo cual, nosotros, viendo los distintos puntos que se traen, que son muchos, pero son más para engordar la proposición que para justificar en su caso la misma, nosotros nos vamos a abstener a la misma. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Antonio Palomo Martín.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

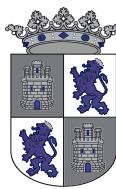
Muy bien, muchas gracias, señor presidente, con su permiso. La proposición que nos presenta el Partido Popular supone una necesidad real y urgente para los ciudadanos de España, de Castilla y León y, sobre todo, para los abulenses. Se trata de una cuestión que podemos enrevesar, burocratizar al máximo, pero no nos engañemos, su resolución depende únicamente -como ha dicho el señor Pascual- de voluntad política de los que gobiernan hoy en España. Sí, de los que gobiernan hoy, en la actualidad, porque de nada sirve echar la vista atrás, créanme, que los abulenses llevamos muchos años añorando esos tiempos en los que parecía que nuestra ciudad sería un vergel de oportunidades; aunque, desgraciadamente, no ha sido así. Esperemos que en un futuro llegue a serlo, cruzaremos los dedos.

La única solución real para conseguir que una ciudad y que una provincia limítrofe -como es Ávila- con la capital de España, situada en un enclave estratégico como alternativa para descongestionar el tráfico de vehículos pesados por Madrid, que sirva de enlace para vertebrar el norte y el sur de nuestra nación, fíjense, lo único que se necesita para conseguir ese objetivo tan necesario es la voluntad política de querer priorizar los intereses del pueblo por encima de los intereses partidistas o personales.

El desarrollo de la infraestructura de la A-40 podemos encontrarlo en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, y desde este grupo parlamentario queremos que, de una vez por todas, deje de estar ahí, que deje de ser solamente papel mojado y se convierta en una realidad.

El desarrollo de la A-40 puede constituir una oportunidad muy importante para el futuro de Ávila, ya que se trata... se trata de una de las ciudades castellanoleonesas más maltratadas por los diferentes Gobiernos que ha tenido la nación, independientemente del color político de los que han ostentado el poder. Se castiga a las provincias fieles a España, mientras que se impulsa a las provincias y Comunidades que no lo son. Los premios para los abulenses han sido una autopista de peaje, que laстра su desarrollo económico, y una infraestructura ferroviaria propia del siglo pasado. Ahí están los datos objetivos y la indignación de los abulenses, pues hoy un tren tarda en llegar a Madrid 40 minutos más que hace 20 años.

Ahora, sin desviarnos del tema que nos ocupa, un nuevo castigo para los abulenses, puesto que ni tan siquiera se dispone de proyecto aprobado para su conexión

**Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 463****27 de noviembre de 2024****Pág. 19310**

con la A-6 y Valladolid. Toda una declaración de intenciones de lo que son los planes del ministro Óscar Puente para esta región: desamparo, soledad e involución; porque, señorías del Partido Socialista, se maltrata así a los abulenses. Impedir la conexión de Ávila con Valladolid a través de la A-40 supone dar la puntilla a los habitantes de la ciudad, dejarles aislados e incomunicados con el resto de las capitales y ahogarles en la involución económica que llevan soportando y lastrando su desarrollo desde hace más de 30 años.

Los abulenses se merecen que quienes les representamos hoy en esta Cámara estemos a la altura de la situación y seamos consecuentes con nuestras acciones y la defensa de sus intereses, pues lo que está en juego no es el hoy, sino el mañana de nuestros hijos y de nuestros nietos. Si los trámites preceptivos para el avance de la autovía A-40 no empiezan en tiempo y forma, asistiremos a una nueva estafa hacia los... hacia los ciudadanos -perdón-.

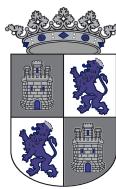
Señorías, dar cumplimiento a la legislación vigente y realizar el estudio informativo y la declaración de impacto ambiental con trámites nada baratos suponen cantidades ingentes de dinero que pagamos todos los ciudadanos y, por ende, no se pueden malversar dejando que caduquen sin más, enfascándonos en retrasos burocráticos, discusiones de índole política o cualquier otra excusa para que contribuya a su no ejecución.

Vincular el proyecto con la liberación de los peajes de la A-6, AP-51 y AP-61 indica como está la situación, emplazan el desarrollo de esta vía a unas liberaciones que no están nada claras, pero, eso sí, se utilizan para engañar a la sociedad con futuras promesas de liberación. Si tanto se preocupan por estas tierras, ¿por qué las castigaron con la imposición de la barrera del peaje? El daño ya se lo han hecho, pero por favor, dejémosla prosperar, permitamos que tengan un futuro, desvinculen el proyecto de esta liberación.

Si las inversiones en infraestructuras tan importantes como las que estamos hablando deben estudiarse en conjunto, pero la solución para cumplir los plazos ya se está ofreciendo en el punto 4 de esta PNL: fraccionar para poder cumplir con los plazos de la declaración de impacto ambiental, con los plazos que tenemos sobre la mesa, el proyecto en sí puede ser como un castillo de naipes a merced del viento y la dirección en la que sople, inconsistente y débil.

Sabemos que la Administración es lenta, es garantista de que sus acciones son las mejores para los administrados, pero no podemos ser cómplices de no cumplir sus propios plazos. Lo decía antes, todo lo que estamos debatiendo aquí depende de la voluntad política, de si se trata de un nuevo farol a la ciudadanía o si se pretende realmente cumplir. Desde Vox consideramos que ya está bien de maltratar a ciertas ciudades, todas merecen las mismas oportunidades. Invertir en infraestructuras de este tipo es hacerlo en la prosperidad de los españoles, en acercar a los ciudadanos entre sí, en acortar los tiempos de transporte y en aumentar la seguridad. Si dejan caducar la declaración de impacto ambiental, el tiempo y la ciudadanía los juzgará. Se trata, simplemente de voluntad.

Como ya habrán podido entender, este grupo parlamentario apoyará la iniciativa presentada por el Partido Popular, puesto que entendemos que se trata de algo bueno para los abulenses, para los castellanos y leoneses y también para el conjunto de la nación. Nada más. Y muchas gracias.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19311

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Laura Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias presidente. Primera proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular a esta Comisión desde que ha comenzado la legislatura, en la que ¿cómo no?, en su propuesta instan al Gobierno de España. Tenían mucha prisa por incluir esta proposición no de ley en el orden del día. Esta PNL está publicada en el... en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León en noviembre de dos mil veinticuatro, de ahí el caos que han montado en la convocatoria de esta Comisión. Tenían prisa por cumplir los postulados de Génova y cumplir a pies juntillas lo que les mandan desde su partido. Los intereses y las necesidades de los y las abulenses ya es lo de menos.

En octubre de dos mil veinticuatro esto es lo que recogía la prensa, *[la oradora muestra un documento]*: "El Partido Popular llevará a las instituciones iniciativas para conectar por autovía Ávila y A-6". Pues, señor Beltrán, ya ha llegado a las Cortes de Castilla y León, pero el Grupo Parlamentario Popular llega tarde.

Primero, porque el señor Pascual, de Por Ávila, ya defendió una proposición no de ley en el Pleno del diecinueve de febrero de dos mil veinte- y se aprobó- con el objeto de finalizar el tramo pendiente de la A-40 Ávila-Maqueda; segundo, porque sus diputados en el Congreso ya preguntaron en la Comisión de Transportes del pasado mes de septiembre a la secretaría general de Transporte Terrestre sobre esta infraestructura; tercero, porque han copiado literalmente esta moción de su Grupo Parlamentario Popular en el Senado, *[la oradora muestra un documento]*, que defendió en el pasado catorce de noviembre en la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible; y cuarto, porque además, de copiar la iniciativa han utilizado exactamente los mismos términos y argumentos que sus diputados en el Congreso y en el Senado en su ataque continuo y constante contra el Gobierno de España y contra el ministro... el ministro Óscar Puente, a quien usted ha acusado de discriminar a Ávila.

Sinceramente creo que deberían medir el tipo de intervenciones que hacen y valorar seriamente si Mañueco tiene alguna otra prioridad que no sea seguir en el sillón. Deberían valorar si Ávila es una prioridad para Mañueco; si la falta de inversiones en Ávila, en general, y en particular en sus infraestructuras, son un desprecio de Mañueco hacia Ávila; si Mañueco castiga a Ávila; o por qué Ávila no tiene ni un solo kilómetro de autovía de titularidad autonómica. Cuando hayan respondido, entonces hablamos del Gobierno de España.

Porque Gobiernos de España ha habido unos cuantos, se lo ha dicho el señor Pascual, también los ha habido del Partido Popular. Igual es a su partido a quien tienen que preguntar por qué no se ha ejecutado la A-40. Pregunten al señor Rajoy, cuando gobernaba, ¿por qué la autovía de la meseta sur Ávila-Maqueda-Toledo-Cuenca-Teruel no está ejecutada? ¿Por qué el Partido Popular impidió no una, sino hasta en dos ocasiones la tramitación medio ambiental de la A-40? El... Porque el señor Beltrán ha hecho una... un cronograma y ha relatado la historia de esta infraestructura, pero casualmente se ha saltado los 2 años en... en los que afectaban directamente al trámite medio ambiental.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19312

Deberían saber o preguntar por qué en abril de dos mil dieciocho, con el señor Rajoy aún en el Gobierno, el órgano medioambiental inadmitió a trámite la declaración de impacto ambiental por deficiencias en el estudio ambiental que presentaron, del que depende el proyecto de la conexión con la A-6. O también deberían preguntarse o valorar por qué el señor Aznar, el señor de los peajes y ejemplo de cómo encabezar un Gobierno de España con el mayor número de ministros en Soto... Soto del Real -12 de 14-, decidió prorrogar las concesiones de las autopistas españolas mucho antes de que se produjera su vencimiento.

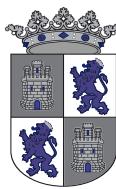
Y ya que quieren ustedes hablar hoy aquí de Ávila, pues sirva como ejemplo que el peaje que actualmente pagan los usuarios finalizará en el año dos mil veintinueve, a pesar de tener que haber finalizado en el año dos mil dieciocho. Así que menos hablar de peajes, porque si en nuestro país queda un solo kilómetro de pago es exclusivamente y gracias al Partido Popular.

Sobre su propuesta -que, insisto, es una copia literal de una moción que ya se ha debatido en el Senado-, me remito a la respuesta de la secretaría general de Transporte Terrestre del pasado mes de septiembre, que decía literalmente: en cuanto al... al tramo Ávila A-6, en noviembre de dos mil veintiuno, el estudio informativo correspondiente obtuvo la declaración de impacto ambiental favorable. En noviembre del año pasado, dos mil veintitrés, se adjudicó un nuevo estudio informativo que valorará las actuaciones necesarias para adaptar las autopistas AP-6, AP-51 y AP-61 y carreteras aledañas cuando finalice el período concesional. Los tramos pendientes de la A-40 suman 285 kilómetros y más de 2.300 millones de euros para garantizar la protección ambiental de la Sierra de Gredos. Solo el tramo Ávila-Maqueda, de cerca de 90 kilómetros, supondría casi 1.000 millones de euros de inversión. Este tramo, sometido a información pública en dos mil diecisiete y en dos mil dieciocho, gobernando el Partido Popular fue cuando... fue el órgano ambiental inadmitió a trámite la declaración de impacto ambiental por deficiencias en el estudio, y fue el Partido Popular de Rajoy quien dejó caducar el estudio informativo de la A-40 del que depende el proyecto de conexión con la A-6.

Así que, sinceramente, no son ustedes los más indicados para marcar los pasos, ni al Gobierno de España ni al Ministerio, como pretenden hacer en su propuesta, ni son los más indicados para fijar plazos... plazos -perdón-, porque es el Partido Popular quien rechaza todas y cada una de las proposiciones no de ley que desde los grupos parlamentarios de la Oposición traemos a esta Comisión con la justificación de que no se pueden aceptar esos plazos de ejecución. Soplar y sorber no puede ser.

Los socialistas de Ávila y los socialistas de Castilla y León, a diferencia de ustedes, siempre hemos defendido la necesidad de esta infraestructura, independientemente del color del Gobierno de España. El Partido Popular no puede decir lo mismo. Desde el Gobierno de España se trabaja para garantizar las necesidades de movilidad de Ávila, y existe un compromiso del Gobierno y del Ministerio con Ávila firme, aunque a ustedes les pese. Por darles un dato, desde el año dos mil dieciocho se han invertido más de 50 millones de euros en las carreteras del Estado de la provincia de Ávila. ¿Puede decir lo mismo Mañueco, puede decir lo mismo el Partido Popular?

Por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista les vamos a enmendar su propuesta en los mismos términos y con las mismas letras que se lo enmendaron nuestros compañeros del Grupo Parlamentario Socialista en el Senado en el pasado mes de octubre. "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19313

requerir al Gobierno de España a, primero, reconocer la necesidad y justificación de la conexión de la ciudad de Ávila con la A-6 para conectarla con Valladolid por autovía y el resto del noroeste de España; y dos, llevar a cabo las actuaciones necesarias para evitar que caduque la declaración de impacto ambiental de la A-40 en el tramo entre Ávila y la A-6". Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor David Beltrán Martín.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

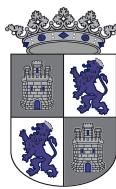
Muchas gracias, presidente. Señorías, voy a ser muy claro. Aparte de que es una buena propuesta para España, para Castilla y León, para Ávila, porque serviría para vertebrar el Estado, yo creo que no se han leído ni han estado atentos a los antecedentes ni a las propuestas de resolución. Y voy a ser muy claro.

Aquí el señor Pascual no ha defendido esta PNL nunca, nunca, nunca; le explico el por qué. Mira... *[Murmurlos]*. Señor Pascual, mira, señor Pascual... -que eso es muy importante también... *[murmurlos]*... que no corten a... cuando se está interviniendo- esta propuesta lo que está diciendo... le voy a decir de forma resumida las propuestas de resolución. No necesita cofinanciación, señor Pascual, por eso no vamos a aceptar su enmienda para nada y se lo voy a explicar -ni aceptamos la propuesta del Grupo Socialista-, porque dice: reconocer la necesidad, justificación y urgencia de la conexión de la ciudad de Ávila con la A-6; para eso no hace falta financiar nada. Dos: desvincular el estudio licitado de diciembre de dos mil veintitrés sobre la finalización de la actual concesión con los peajes de Madrid; para eso no hace falta cofinanciación para nada. Aprobar el Expediente de Información Pública y definitivamente el Estudio Informativo antes del treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro; no hace falta financiación para nada. Agilizar y reducir los plazos administrativos, dividiendo el trayecto en tramos con una dimensión adecuada; no hace falta financiación para nada. Impulsar a través... impulsarlo a través de la vía más rápida; no hace falta financiación para nada.

Yo no estoy pidiendo una... no estamos pidiendo una proposición no de ley de máximos, de que se haga la A-40 con 1.000 millones de euros ni que se haga ya la conexión de Ávila con la A-6. Lo que estamos pidiendo es que primero se solicite la prórroga de la vigencia de la declaración de impacto ambiental de noviembre dos mil veinticinco para dar más plazo hasta noviembre dos mil veintisiete; no necesitas cofinanciación para nada.

Y, luego, aprobar los proyectos, licitar y adjudicar las obras de algún tramo -hay uno planteado de 25 kilómetros, que no son 250 kilómetros ni 3.000 kilómetros ni 1.000 kilómetros-; no se necesita cofinanciación. Voluntad política, como ustedes han dicho, señor Pascual y señor Palomo, del Gobierno socialista. Y luego que hablen ya para realmente ejecutarlas, si quieren, las Administraciones.

Esta propuesta no ha... no la defendió el señor Pascual nunca. Y esta propuesta no se ha dictado desde Génova; la han llevado los... los parlamentarios abulenses, por supuesto, al Congreso, al Senado, a la Diputación de Ávila, al Ayuntamiento de Ávila y hoy la traemos a las Cortes de Castilla y León.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19314

Para esto podéis aprobarlo perfectamente. No es para mañana, es para noviembre del veintisiete; no es para hacerla entera, es para hacer un tramo, un tramo, -iniciarlo-, para que no se pierda todo el trabajo realizado de 13 años. Otra cosa es la reclamación en décadas que habla el señor Pascual, porque Por Ávila de lo que habla es del pasado; es un partido triste, pesimista, que habla del pasado. ¿Dónde estaba usted en el pasado? En el Partido Popular. ¿Qué hacía y qué reclamaba? Lo reclamamos todos, todos lo reclamamos. Por eso, Por Ávila quiere vivir del pasado para sacar rédito en el presente, eso es lo que hace Por Ávila.

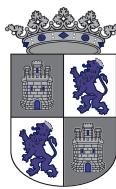
Pero... pero Unión del Pueblo Leonés, que se va a abstener. Esta conexión es positiva para Zamora y para Salamanca, que pueden, sin pasar por Madrid, ir a Toledo, al... al sureste de la península las mercancías, es positiva para la supuesta región leonesa. Positiva. Pero que estamos hablando iniciar -iniciar-, que pongan un poquito de hormigón, que liciten las obras de un trámite para que todo lo que se ha conseguido no se pierda.

Por cierto, es que usted ha hablado, señora... señora Gallego, del Plan de Infraestructuras 2005-2020. ¿En dos mil cinco quién gobernaba? ¿Y quién gobernaba? ¿Cuándo se inicia esto, cómo coge el Partido Popular el Gobierno? Con la mayor crisis económica -la va a coger peor a futuro-, la mayor crisis económica de la historia. ¿Cuándo se inicia... cuándo se inicia la redacción del nuevo estudio informativo? Dos mil quince, Gobierno del Partido Popular. Dos mil dieciséis, el Ministerio de Medio Ambiente inició el proceso de consultas ambientales. El estudio informativo, abril de dos mil dieciocho -que ha citado la señora Pelegrina-, se corrige y se aprueba... se aprueba provisionalmente el catorce de diciembre de dos mil dieciocho -ahí ya está el Gobierno Sánchez-, pero se aprueba y siguen los trámites que he dicho en los antecedentes. ¿Quién está gobernando? Pero es que esto es así.

Aquí la verdad es que Ávila es de las pocas capitales de provincia de toda España que no está conectada mediante autovía y aquí la verdad es que hay bastantes mentiras, y las mentiras son muy claras. ¡Oh, sorpresa! ¿Por qué lo presentamos? No por Génova; porque en septiembre de este año -en el Congreso, en el Senado, donde usted quiera- descubrimos que el Ministerio de Óscar Puente vinculaba la conexión de... de la autovía de Ávila con Valladolid y el resto del noroeste al estudio de liberalización de los peajes con Madrid. Un sinsentido. Es por eso por que nos urge la prisa; es por eso, porque ahí descubrimos la primera trampa. Luego, en octubre, es cuando impulsamos las iniciativas, por descubrir esto. Te lo he dicho: en el Congreso, en el Senado, ahora en las Cortes, en la Diputación, el Ayuntamiento, para asegurar la construcción del tramo de autovía entre Peñalba de Ávila y Adanero, evitando perder esos 13 años de trabajo. Es verdad.

Pero es que el PSOE claro que se ha negado en el Senado y en el Congreso a todo esto; se ha negado a desvincular la conexión de Ávila por autovía con Valladolid. Ustedes no están mirando por Ávila. Que no es nada, lean, por favor, las propuestas, que no hay que hacer nada, que no requiere una gran inversión. Que no, que no, que no. Voluntad política. En eso estoy... estoy de acuerdo con mis compañeros: voluntad política del Gobierno del Partido Socialista. Por favor, que no se pierda esto. ¿Cómo van a votar en contra de esto? No pueden votar en contra de esto, ni usted ni los parlamentarios socialistas abulenses.

Por cierto, que luego hace... hace unos días, hace poco, el Ministerio de Transportes adjudica el contrato del estudio de los peajes a Madrid y se descubre esa

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19315

mentira: que ni rastro -ni rastro- de las carreteras que abarcan este estudio de la Nacional 403 o la futura autovía de Valladolid. Y esta es la nota de prensa del Ministerio de Transportes, en el que no hay ni rastro de esa conexión. *[El orador muestra un documento]*. Ni rastro de... pero es que esto es de... de octubre, hace unos días.

No, pero es que continúo, continúo. Por si fuera poco lo anterior, el Gobierno de Sánchez certifica por escrito a pregunta de los parlamentarios nacionales del Partido Popular de Ávila que no existe justificación para construir el tramo entre Peñalba de Ávila y Adanero *[el orador muestra un documento]*, materializando una nueva tropelía para Ávila y los abulenses. Yo no sé por dónde irá el señor Palomo, el señor Pascual o el señor Beltrán a Ávila. ¿Cuál es nuestra querencia, en términos taurinos? De ir de Ávila hacia Valladolid vamos por Adanero, no por Villacastín, que es lo que nos quiere plantear el señor Puente basándose en... en un mísero 3 % de tráfico previsto. Eso es otro cambio que nos ha colado el señor Óscar Puente en los últimos días; esa es la urgencia, esa es la necesidad, porque ya están trabajando para que esto se vaya... se acabe, para que no... Ávila otra vez aislada, para que todo el trabajo realizado se pierda.

A los técnicos... No se justifica además todo esto que está haciendo. El Ministerio de Transportes está construyendo tramos en autovías en el resto de España con menos tráfico. Si quiere, lo hacen: voluntad política.

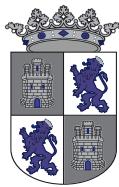
Entonces, yo creo que es muy claro y he sido muy claro: el PSOE... -y lo voy a decir aquí claramente- el PSOE -luego no desviemos la intención el resto de parlamentarios- intenta condenar a Ávila por ser la única capital que no estará conectada con Valladolid por autovía. Es que no va a hacerlo, no va a hacerlo, y nosotros, desde el Grupo Popular, desde el Partido Popular, vamos a seguir informando y presionando para que el Gobierno de Sánchez cambie de opinión. Sí, sí, sí, y a pesar de que Óscar Puente nos quiere tomar por idiotas a los abulenses. Pues sí, pues nos quiere tomar por idiotas.

Le voy a decir algo -se lo voy a volver a repetir-: primero, nos quiere hacer ver que construir la conexión de la autovía a Valladolid depende de un estudio del peaje a Madrid -un sinsentido, lo he dicho antes-, nada tiene que ver un trayecto con otro; para luego contratar ese estudio y, entre otras vías que analizan, no aparezca la carretera a Valladolid. No aparece, se lo he demostrado en su propia nota de prensa, en la contestación. No aparece. Y ahora justifica que no se construya la autovía a Valladolid sacándose otro conejo de la chistera; afirmando que habrá menos tráfico en el tramo que ha seleccionado el Ministerio de Medio Ambiente frente al propuesto por el Ministerio de Transportes. En definitiva, si el PSOE quiere y hay voluntad política, hacen esos 25 kilómetros, señor Pascual, de autovía a Valladolid -que no es todo, que es un poquito; con que empiecen y hagan 10 también valdría-. Fíjese lo que hace nuestra propuesta de resolución para que las puedan aprobar.

Aquí la verdad -y concluyo- es que el problema que tiene Ávila es que, si no se inician las obras antes de noviembre de dos mil veintisiete, habrán aniquilado este proyecto para décadas al destruir el trabajo realizado, teniendo que empezar de cero. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor Beltrán. Una consulta, cuando ha leído la propuesta de resolución, tanto al letrado como a mí nos ha parecido entender que el punto número cinco lo había variado. Usted quiere... quiere dejar...

Comisión de Movilidad y Transformación Digital
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 463

27 de noviembre de 2024

Pág. 19316

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

No, no, no. Yo no he variado nada, yo lo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

... tal y como aparece en el Boletín.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

... yo las propuestas las he dicho para no... no enteras. La propuesta está sobre la mesa.

Votación PNL/001162**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Perfecto. Vale, pues muchísimas gracias.

Por lo tanto, concluido el debate, sometemos a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Son once. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Siete. Vamos a ver. El resultado de la votación son dieciocho votos emitidos: once votos a favor, siete abstenciones. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Se levanta la sesión siendo las doce cuarenta y seis. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y seis minutos].